



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

## **MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

Grado en Gestión Turística por la  
Universidad Politécnica de Valencia

## Grado en Gestión Turística por la Universidad Politécnica de Valencia

### 1. Descripción del título

Responsable legal de la Universidad	
<b>Apellido1</b>	Juliá
<b>Apellido 2</b>	Igual
<b>Nombre</b>	Juan
<b>NIF</b>	19874739W
<b>Cargo que ocupa</b>	Rector de la UPV

Responsable del título	
<b>Apellido1</b>	Pastor
<b>Apellido 2</b>	Gimeno
<b>Nombre</b>	José Ismael
<b>NIF</b>	19988841
<b>E-mail a efectos de notificación</b>	direpsg@epsug.upv.es

Universidad solicitante	
<b>Nombre Universidad</b>	Universidad Politécnica de Valencia
<b>CIF</b>	Q4618002B
<b>Centro, Departamento o Instituto responsable del título</b>	Escuela Politécnica Superior de Gandía

Dirección a efectos de notificación	
<b>Correo electrónico</b>	aeot@upvnet.upv.es
<b>Dirección postal</b>	Camino de Vera s/n
<b>Código postal</b>	46022
<b>CC.AA.</b>	Comunidad Valenciana
<b>Provincia</b>	Valencia
<b>Población</b>	Valencia
<b>Teléfono</b>	963877101
<b>Fax</b>	963877969

Descripción del título			
<b>Denominación</b>	Grado en Gestión Turística por la Universidad Politécnica de Valencia	<b>Número de ECTS del título</b>	240
<b>Ciclo</b>	Grado	<b>Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo</b>	12
<b>Centros donde se imparte el título</b>	Escuela Politécnica Superior de Gandía	<b>Naturaleza de la Institución que concede el título</b>	Pública
<b>Universidades participantes (títulos conjuntos)</b>		<b>Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios</b>	Propio
<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial	<b>Rama de enseñanza</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título (si procede)</b>			
<b>Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo (si procede)</b>	castellano inglés valenciano		
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas...</b>			

<b>...en el primer año de implantación</b>	80	<b>...en el tercer año de implantación</b>	80
<b>...en el segundo año de implantación</b>	80	<b>...en el cuarto año de implantación</b>	80

## 2. Justificación

### Interés académico, científico o profesional del mismo

El turismo es uno de los pilares fundamentales de la economía mundial, nacional y regional. El crecimiento de los desplazamientos turísticos en todo el mundo es constante, según los datos de la Organización Mundial del Turismo. En España, se configura como uno de los sectores productivos clave de la economía. En la Comunidad Valenciana, el turismo es uno de los sectores que más personas emplea en todos los ámbitos, desde el tradicional turismo de sol y playa hasta los nuevos negocios de turismo rural y natural, pasando por la organización de grandes eventos de nivel internacional. En este contexto, la Comunidad Valenciana representa una de las regiones con mayor peso en la actividad turística española.

En las últimas décadas el turismo ha vivido una expansión sin precedentes, lo que ha situado al sector ante nuevos retos. Se ha producido una gran evolución en las tecnologías de alojamiento, transporte, restauración y de la información acompañada de cambios en el comportamiento del turista consumidor, que vienen reflejados en una mayor sofisticación de sus demandas y nuevas exigencias de calidad del producto y del entorno medioambiental.

Desde el punto de vista de la oferta, disponemos de uno de los equipamientos turísticos más completos del mundo, contando con un gran número de establecimientos hoteleros, restaurantes, cafeterías, bares, apartamentos turísticos, campings, agencias de viajes, estaciones termales, campos de golf, puertos deportivos, estaciones de esquí, parques naturales, acuáticos, temáticos y de atracciones, cotos de caza, aeródromos y puertos deportivos, clubes hípicos, casinos, etc.

Ante esta situación y en un sector en el que turistas y profesionales participan conjuntamente en el proceso productivo, se hace más patente el papel clave que el capital humano desempeña en el logro de la competitividad.

En los años cuarenta comenzaron a impartirse estudios de Turismo en los países desarrollados en este sector. En la actualidad, la mayoría de los países de Europa, Estados Unidos y Canadá, cuentan con estudios superiores en Turismo consolidados y de reconocido prestigio con un nivel de grado de 4 años y de postgrado de uno o dos años. Debido a la exigencia de la convergencia europea, España resulta pionera en los trabajos de adaptación de los estudios de turismo al Espacio Europeo de Educación Superior, que oscilan entre dos y cinco años de duración.

Actualmente hay un alto grado de implantación de los estudios de Turismo en la educación superior en Europa. Cabe aclarar que la titulación en turismo no puede asimilarse a una titulación de empresariales con nociones de turismo, sino que tiene entidad propia y se nutre del conocimiento que deriva de otros campos de conocimiento.

Entre las diversas orientaciones profesionales de los estudios predominan dos: la relacionada con la dirección y gestión de empresas turísticas, vinculada fundamentalmente al alojamiento y servicios conexos; y la turística en sentido amplio, que engloba desde la planificación y

gestión de la actividad en el sector público a los turismos específicos (turismo cultural, negocios, etc.) y nuevos desarrollos de producto (empresas de turismo activo, eventos, consultoría, etc.). Puesto que los estudios de turismo no son homogéneos y siguen múltiples orientaciones y contenidos, el proceso europeo de convergencia resultará de utilidad en esta titulación.

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, la Universidad Politécnica de Valencia, que ofrece la titulación en Turismo desde hace una década, quiere contribuir de manera activa a la formación de futuros profesionales y ha resuelto llevar adelante en el Campus de la Escuela Politécnica Superior de Gandía los estudios conducentes a la obtención del título de Graduado en Gestión Turística.

Las competencias que va a adquirir el futuro graduado necesarias para su desarrollo profesional consisten, de forma general, en identificar y analizar los factores del entorno turístico, implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico, gestionar empresas turísticas privadas y públicas, comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera, gestionar empresas turísticas privadas y públicas, comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia, en inglés y en una segunda lengua extranjera, analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico y gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos.

Así mismo, el graduado en Gestión Turística va a adquirir otra serie de competencias específicas y transversales de forma que pueda enfrentarse a las nuevas formas de trabajo en equipo o trabajo cooperativo que demanda el sector.

La formación en competencias se complementa con las tres especializaciones que pueden cursar los estudiantes del Campus de Gandia:

- Dirección de empresas turísticas.
- Gestión del patrimonio cultural y natural.
- Gestión de actividades y productos turísticos.

De este modo, los egresados pueden decantarse hacia un modelo de negocio turístico particular según sus preferencias y capacidades, ya que las salidas laborales a las que se pueden acoger siendo graduados en Gestión Turística son numerosas. Por ejemplo, el titulado puede trabajar en empresas de alojamientos, de restauración y catering, agencias de viajes, operadores turísticos, empresas de promoción turística, ferias, organizaciones de transportes, empresas de planificación y desarrollo turístico, asociaciones del sector turístico, animación, organización de convenciones y eventos, turismo rural o medioambiental, departamentos de turismo de diferentes organismos e instituciones públicas, centros públicos o privados de investigación o I+D+i, o como docente en centros públicos y privados, entre otras opciones.

En consecuencia, con el desarrollo de título de Grado en Gestión Turística de la Universidad Politécnica de Valencia podremos proporcionar a los futuros profesionales los conocimientos e instrumentos necesarios para responder eficazmente a las nuevas exigencias del mercado turístico, implicar al sector turístico en el proceso de implantación y desarrollo de la nueva titulación y contribuir desde la investigación y la docencia a incrementar los niveles de calidad y competitividad de la industria turística de la Comunidad Valenciana y España.

### **Normas reguladoras del ejercicio profesional**

### **Referentes externos que avalan la adecuación de la propuesta**

Además de los profesores expertos en turismo que han formado parte de la comisión del plan

de estudios se ha extendido esta consulta al sector turístico en su entorno específico dirigiendo una encuesta a las asociaciones turísticas implicadas y empresarios particulares para recoger a modo de balance sus impresiones con respecto a la formación que actualmente se está impartiendo en el título de diplomado en Turismo y las necesidades formativas para el título de graduado en Gestión Turística.

Entre las personas consultadas destacamos al Director General de Turismo de la Comunidad Valenciana, al Director del Centro para la cualificación turística profesional además de destacados empresarios de la Comunidad Valenciana y representantes de instituciones públicas.

El diseño del plan de estudios también ha podido ser contrastado por diversos agentes sociales del sector turístico de Gandia y la comarca de La Safor, como son:

- Centro de Formación para la Cualificación Profesional - Alqueria del Duc de Gandia. Conselleria de Turisme. Generalitat Valenciana
- Entretes. Empresa de servicios turísticos y programas educativos
- Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores y agentes Urbanizadores de La Safor
- Asemhtsa. Asociación de empresarios y hosteleros de La Safor.
- FAES. Federación de Asociaciones de Empresarios de La Safor
- Asociación de hoteleros de Gandia y la Safor
- Camping L'Alqueria
- Museu Arqueològic de Gandia
- Mancomunitat de La Safor
- Palau Ducal dels Borja

También hemos comentado el diseño del nuevo plan de estudios con los responsables de la elaboración del título de Grado en Turismo y de Masters oficiales en otras universidades de la Comunidad Valenciana para adaptar su evolución.

De los planes de estudios consultados en otras universidades europeas destacamos la característica que agrupa a gran parte de ellas en la especialización en la dirección y gestión hotelera. El resto mantienen un tronco común siendo los últimos años los dedicados a la especialización combinando otras disciplinas como son el patrimonio natural y cultural, el estudio en profundidad de los operadores turísticos dirigido hacia la especialización en la creación de productos y actividades novedosas considerando el estudio de tendencias y mercados emergentes.

Las universidades internacionales que se han consultado tienen un convenio de colaboración Erasmus con la Universidad Politécnica de Valencia. Incluso con alguna de ellas se ha establecido un convenio de doble titulación. Estas universidades son:

*En Alemania,*

- FACHHOCHSCHULE HEILBRONN. Doble titulación en empresariales (empresas turísticas). [www.fh-heilbronn.de](http://www.fh-heilbronn.de)
- FACHHOCHSCHULE BRAUNSCHWEIG-WOLFENBÜTTEL. Gestión del transporte, gestión del deporte, gestión del turismo. [www.fh-wolfenbuettel.de/cms/en/](http://www.fh-wolfenbuettel.de/cms/en/)
- FACHHOCHSCHULE DEGGENDORF. Master en gestión internacional. Doble titulación. [www.fh-deggendorf.de](http://www.fh-deggendorf.de)
- FACHHOCHSCHULE STRALSUND - Doble titulación Tourism & Leisure Management. [www.fh-stralsund.de/fh\\_stralsund/powerslave,id,224,nodeid,.html](http://www.fh-stralsund.de/fh_stralsund/powerslave,id,224,nodeid,.html)

*En Austria,*

- MANAGEMENT CENTER INNSBRUCK. Gestión del Turismo y del Ocio. [www.mci.ac.at/com/index.html](http://www.mci.ac.at/com/index.html)

*En Finlandia,*

- HAMK UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES. Turismo y Ecoturismo [www.hamk.fi/in-english/](http://www.hamk.fi/in-english/)

*En Francia,*

- UNIVERSITÉ MARNE-LA-VALLÉE (PARIS 25). Hotellerie et Tourisme. [www.uni-mlv.fr](http://www.uni-mlv.fr)

*En Italia,*

- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VENEZIA. Bachelor en Turismo. [www.unive.it](http://www.unive.it)

*En Irlanda,*

- DUNDALK INSTITUTE OF TECHNOLOGY. Bachelor of Business in Hospitality Management, Culinary Arts Management, Event Management. [www.dkit.ie](http://www.dkit.ie)

*En los Países Bajos,*

- NHTV BREDA. International Hotel Management, International Tourism Management, International Leisure Management. [www.nhtv.nl](http://www.nhtv.nl)

#### **Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

La Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Gandia de 31 de Enero de 2008 aprobó la creación de la Comisión para la elaboración del plan de estudios de turismo compuesta por un representante de los departamentos con mayor docencia en la titulación y adscritos al centro.

Esta comisión quedo integrada por los miembros siguientes:

- Subdirector de la Titulación: Bernat Roig.
- Dpto. de Organización d e Empresas: Jordi Mauri.
- Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte: Santiago La Parra.
- Dpto. de Lingüística Aplicada: Jesús García Laborda.
- Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación: Jordi Bataller.
- Dpto. de Economía y Ciencias Sociales: Joan Carles Cambrils.
- Dpto. de Matemática Aplicada: Almanzor Sapena.
- Dpto. Ing. Cartogr., Geodesia y Fotogram.: M<sup>a</sup> José Viñals.
- Secretaria Técnica (con voz pero sin voto): Lola Teruel.
- Un representante del equipo PACE.

Posteriormente, el Departamento de Lingüística Aplicada cambió a su representante por Eva Mestre. También por resolución de la permanente de 13 de marzo de 2008, se aprobó que la directora actuara como presidenta en ausencia del subdirector de la titulación en esta comisión. Actualmente la presidencia la ocupa la nueva Subdirectora del área de Turismo, Lourdes Canós Darós.

El proceso de elaboración del plan de estudios y la metodología llevada a cabo en la consulta interna y externa, contó entre los miembros de la Comisión, con profesores expertos en turismo con dilatada experiencia en la planificación y gestión turística, tanto en el ámbito cultural como natural, y de expertos en el ámbito de la gestión empresarial. Igualmente, se consultó extensamente el Libro Blanco del Título de Grado en Turismo publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación publicado en 2004.

Este plan de estudios del Grado en Gestión Turística que ahora se presenta incorpora las tendencias en la Formación Superior en Turismo y las directrices del Espacio Europeo en Educación Superior. Es por esta razón que se han consultado planes de estudio de otras universidades nacionales e internacionales.

Para ello, se ha realizado un análisis de la oferta formativa superior en turismo fijándonos en los diferentes Masters Oficiales que se llevan ofertando recientemente en aquellas universidades españolas que cuentan con mayor tradición y experiencia en la formación en turismo. Se observa gran heterogeneidad de contenido en las titulaciones que se ofertan siendo mayoritaria la tradición de la formación en dirección y gestión en hostelería pero también aumenta el número de universidades que optan por la planificación y el desarrollo turístico sostenible.

Tras la elaboración del plan de Estudios se contactó con los departamentos implicados en el mismo para realizar la adscripción de las asignaturas y se aprobó en la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía el 17 de Diciembre de 2008. El Centro comunicó al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) de la UPV la aprobación en la Junta de Centro de la propuesta de titulación con lo que dio inicio el procedimiento de tramitación interna en la Universidad.

El Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) revisó los datos de la propuesta con el fin de contemplar si se ajusta a los contenidos fijados por el RD 1393/2007 y por el Documento Marco de la UPV para el Diseño de Títulos. Como resultado de esta revisión se elaboró un informe técnico.

Una vez emitido el informe técnico del AEOT, la propuesta de titulación o plan de estudios permaneció en exposición pública 14 días naturales. Tanto el Plan de Estudios como el informe técnico se expusieron a través de la web del Área de Estudios y Ordenación de Títulos (<http://www.upv.es/entidades/AEOT/index.html>) en un área de acceso restringido a los miembros de la UPV.

El AEOT envió una notificación por correo electrónico a todos los Centros (Escuelas y Facultades) anunciando el inicio de dicha exposición pública con la finalidad de que cualquier miembro de la UPV pudiera plantear las alegaciones que considerase oportunas durante el plazo de exposición.

Una vez concluido el periodo de exposición pública y, por lo tanto, el plazo de alegaciones el Plan de Estudios, se presenta ante la Comisión Académica el Plan de Estudios, el informe técnico del AEOT y las alegaciones recibidas. En la comisión académica se produce el debate y la aprobación de la propuesta de título.

Tras la oportuna aprobación en Comisión Académica la propuesta de titulación se trasladará al Consejo de Gobierno para su debate y aprobación si procede.

### **Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

Anteriormente han sido descritos los agentes externos que han sido consultados para la elaboración del plan de estudios del título de Grado en Gestión Turística. Dichos agentes pertenecen a instituciones tanto públicas como privadas.

Para las primeras, puesto que tratamos con universidades, organismos e instituciones locales y autonómicas, nos pusimos en contacto directamente con los responsables, realizando una comunicación directa, en ocasiones de carácter formal y otras, informal.

En cuanto a las empresas de nuestro entorno, hemos recogido sus opiniones y sugerencias de distintas formas: a través de una encuesta que se ha realizado a tal efecto, conversando en persona o haciendo uso de medios electrónicos.

En cada caso particular hemos contactado con los agentes externos a través de diferentes canales de comunicación: entrevistas, encuestas, conversaciones formales e informales y medios informáticos.

### 3. Objetivos

#### Objetivos

Un Graduado en **Gestión Turística** ha de ser capaz de dirigir y gestionar organizaciones públicas y privadas relacionadas con la producción turística. El Graduado en **Gestión Turística** ha de demostrar las siguientes competencias profesionales: planificar y gestionar sosteniblemente destinos turísticos, dirigir y gestionar empresas de alojamiento y/o restauración y otras actividades turísticas, diseñar, comunicar y comercializar viajes turísticos, dirigir y gestionar instituciones públicas relacionadas con la actividad turística y saber comunicarse en varias lenguas con los agentes turísticos.

#### Competencias generales y específicas

01. (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
02. (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
03. (G) Gestionar empresas turísticas privadas y públicas.
04. (G) Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera.
05. (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
06. (G) Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos.
07. (G) Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia
08. (G) Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada
01. (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. Y natural
02. (E) **Argumentar** la evolución histórica del turismo
03. (E) **Trabajar con** los principales agentes y estructuras político-administrativas turísticas
04. (E) **Interpretar** la normativa turística
05. (E) **Evaluar** los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística
06. (E) **Trabajar** con los mercados turísticos a nivel mundial
07. (E) Organizar pequeñas estructuras empresariales
08. (E) Elaborar y ejecutar planes y actuaciones comerciales
09. (E) Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas
10. (E) Aplicar instrumentos económicos, financieros y tributarios que afectan a las empresas



turísticas

11. (E) Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales
12. (E) Promover y aplicar herramientas para gestión de la innovación
13. (E) Elaborar y ejecutar planes públicos turísticos
14. (E) Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas
15. (E) Utilizar los instrumentos de planificación territorial y urbanística
16. (E) Aplicar el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento
17. (E) Aplicar el procedimiento operativo del ámbito de restauración
18. (E) Emplear programas informáticos de gestión de alojamientos y restaurantes
19. (E) Gestionar empresas de intermediación
20. (E) Saber utilizar programas informáticos de gestión de empresas de intermediación y servicios turísticos
21. (E) Gestionar empresas de organización de eventos.
22. (E) Conducir y asistir a grupos turísticos
23. (E) Utilizar el inglés en el entorno profesional
24. (E) Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera
25. (E) Promover y aplicar herramientas para la calidad
26. (E) Adquirir habilidades básicas para trabajar en equipo
27. (E) Aplicar los conocimientos, capacidades y actitudes en un entorno empresarial, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica

#### 4. Acceso y admisión

#### Sistemas de información previa, procedimientos de acogida y orientación alumnos de nuevo ingreso

La Universidad Politécnica de Valencia (UPV) desarrolla distintas iniciativas para dar a conocer al público interesado todo lo relativo a los estudios oficiales de grado y master, para cada curso académico. En primer lugar, cuenta en su **página web** con una sección dedicada al futuro alumno, donde aparece actualizada en castellano, valenciano e inglés la información relacionada con las titulaciones, la preinscripción, la matrícula, las notas de corte, preguntas frecuentes...

Además, la UPV organiza al año más de 50 jornadas de puertas abiertas para que los estudiantes de secundaria visiten los campus y conozcan las carreras que aquí se imparten. Los jóvenes que acuden, bien con su instituto bien con su familia, pueden llevarse en mano el folleto bilingüe titulado 46 preguntas para saberlo todo sobre la UPV y una ficha que contiene la siguiente información de cada título: objetivos formativos, competencias profesionales, salidas laborales, vías de acceso, perfil del estudiante, continuación de estudios, prácticas en empresas, estudios en el extranjero y estructura del plan de estudios.

Por otra parte, la Universidad Politécnica de Valencia edita, en tres idiomas, una Guía de estudios en formato CD. Los ejemplares (en torno a los 7.000) se envían por correo a los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana y se reparten en mano en la ferias del sector de la educación a las que asista la Universidad, como son los casos de Formaemple@, el Salón de la Formación y el Empleo (Valencia); Educ@emplea, el Salón del Empleo y la Formación (Alicante); el Salón de la Educación y el Empleo (Zaragoza) y el Salón del Estudiante (Lorca, Murcia). En todos ellos, la UPV instala un stand propio atendido por personal cualificado del Área de Información que responde a todas las dudas y consultas.

Para llegar al gran público, la Universidad Politécnica de Valencia contrata en junio y septiembre anuncios en la prensa generalista para dar a conocer su oferta de titulaciones. Además de insertar publirreportajes en las principales revistas del sector de la educación, así facilitando de manera transparente datos a los medios de comunicación que elaboren guías de universidades, monográficos y rankings.

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

En relación con el perfil de acceso recomendado para el acceso al Grado no se pone ninguna restricción distinta a la que establece la ley, y por otro lado, dado el carácter multidisciplinar del Grado en Turismo es complejo diseñar un perfil de ingreso específico e idóneo. Aunque sería deseable que el estudiante de esta titulación, posea una serie de características y habilidades, tales como:

- Carácter sociable y extrovertido
- Interés por las diferentes culturas del mundo
- Sensibilidad por los temas sociales.
- Interés por las actividades recreativas
- Capacidad para las relaciones personales
- Dotes comerciales
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de acción e iniciativa
- Facilidad para la comunicación
- Facilidad para los idiomas, siendo aconsejable que accedan a la titulación con nivel aceptable de al menos un idioma.

Se define la posibilidad excepcional de realizar la matrícula a tiempo parcial para aquellos alumnos que no puedan matricularse de un curso completo por motivos de trabajo u otra circunstancia. Este hecho deberán justificarlo a la hora de realizar la matrícula y dispondrán del derecho a un sistema de evaluación diferente al de la evaluación formativa y continua diseñado para el resto de estudiantes.

En lo que se refiere a sistemas de orientación que faciliten a los alumnos de nuevo ingreso su incorporación, la UPV ha implantado el Programa Integra organizado por el ICE (Instituto de Ciencias de la Información) que se compone fundamentalmente de dos grandes acciones.

#### 1. Las Jornadas de Acogida

Obligatorias para todos los estudiantes de primero y realizándose los días previos al inicio del curso. Consiste en una primera toma de contacto con la titulación, los profesores, los servicios del centro y de la Universidad, los compañeros, etc. Además, en estas jornadas, los alumnos han de pasar una prueba de nivel de las diferentes materias para que los profesores

conozcan el grado de conocimiento general y puedan corregir lagunas. Asimismo, se presenta el Plan de Acción Tutorial Universitario.

#### 1. Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU)

Los alumnos de primer curso pueden solicitar la ayuda de un profesor-tutor y de un alumno-tutor pertenecientes a su mismo centro y adecuadamente formados para esta labor. Los profesores-tutores acogen a su cargo a varios alumnos-tutores (no más de tres) que, a su vez, tutelan a alumnos de nuevo ingreso (de 5 a 10). Los profesores-tutores y los alumnos se reúnen en una jornada denominada "Conozcámonos" que sirve para planificar las diferentes sesiones que el grupo desarrollará coincidiendo con los momentos clave del curso: toma de contacto en los primeros días; arranque del primer cuatrimestre; antes de los exámenes parciales; después de los primeros resultados (para preparar el segundo cuatrimestre), seguimiento y final de curso. Además, los alumnos podrán solicitar tutorías individuales según sus necesidades.

En función de los resultados de las pruebas de nivel correspondientes al título el centro desarrolla los llamados cursos de nivelación con el objetivo de reducir, en lo posible, las desigualdades dentro de un mismo grupo. En estas clases, los alumnos clarifican y refuerzan los conceptos básicos para afrontar con éxito las asignaturas.

### **Criterios y condiciones o pruebas de acceso (si procede)**

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales.

### **Sistemas de apoyo y orientación de estudiantes**

La Universidad Politécnica de Valencia cuenta con un sistema de orientación integrado en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a todos los alumnos de la Universidad. Este sistema de orientación se lleva a cabo por psicopedagogos y contempla distintas acciones:

#### **-Gabinete de Orientación Psicopedagogo Universitario (GOPU)**

Es un servicio especializado y confidencial que presta atención y asesoramiento personalizado a todos los alumnos que lo soliciten. Entre los temas que se pueden abordar desde una vertiente pedagógica serían: la mejora de las técnicas de trabajo intelectual, la metodología de estudio universitario, la preparación de los exámenes, así como, la mejora del rendimiento académico. Por otro lado, desde una vertiente personal se pueden trabajar el control de la ansiedad y el manejo del estrés, superar los problemas de relación, mejorar la autoestima, en definitiva, ayudar a que el alumno se sienta bien.

#### **-Recursos de apoyo**

El ICE cuenta con una biblioteca específica con préstamo abierto a la comunidad universitaria en la que existe la posibilidad de consultar un fondo de documentación formado por libros, revistas y audiovisuales relacionados con temas psicológicos y pedagógicos.

#### **-Formación permanente**

Los alumnos de la UPV tienen la posibilidad de participar en talleres específicos para adquirir determinadas competencias demandadas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y que contemplarían su formación académica.

Entre las competencias que se trabajan están la toma de decisiones, la resolución de problemas, habilidades de gestión de la información, habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, entre otros.

Estos talleres se presentan en dos convocatorias correspondientes al título. Son actividades gratuitas para los alumnos y las puede convalidar por créditos de libre elección a su correspondiente título.

## **-Formación a demanda**

La formación a demanda es una vía formativa que disponen los centros para solicitar actividades sobre temáticas específicas a completar la formación de sus alumnos.

## **Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**

*(Acuerdo del Consejo de Gobierno de la U.P.V de fecha 18 de diciembre de 2008)*

### **NORMATIVA PARA LA TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CREDITOS EN LOS ESTUDIOS OFICIALES DE LA UPV**

El 29 de octubre de 2007, se aprobó el Real Decreto 139312007 por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias oficiales españolas (Grado, Máster y Doctorado), norma que regula los aspectos básicos de la ordenación de las titulaciones universitarias y el procedimiento de verificación y acreditación que deben superar los planes de estudio.

En relación con el reconocimiento y transferencia de créditos el Real Decreto 139312007 recoge lo siguiente:

#### **"Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos**

1 *Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, /as universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este real decreto.*

2 *A los efectos previstos en este real decreto, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.*

*Asimismo la transferencia de créditos implica que, en los documentos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.*

3 *Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el real decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título."*

**El Capítulo III** del citado Real Decreto, dedicado a las enseñanzas universitarias de Grado, señala en su **artículo 13** las reglas básicas por las cuales las universidades han de llevar a cabo el reconocimiento de créditos en las mismas, indicando que, además de lo ya señalado en el artículo 6, se tendrán en cuenta las siguientes reglas básicas:

#### **"Artículo 13. Reconocimiento de Créditos en las enseñanzas de Grado.**

(...)

a) *Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.*

b) *Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de*

*conocimiento del título al que se pretende acceder.*

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal."

## **2. OBJETO DE ESTA NORMATIVA**

El presente documento tiene por objeto establecer, de acuerdo con lo señalado en el artículo 60 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos aplicable en la Universidad Politécnica de Valencia.

A los efectos de esta Normativa resultan de aplicación las definiciones y reglas básicas contenidas en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre señaladas en el apartado anterior.

## **3. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS**

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales que elabore la UPV acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

En los supuestos de simultaneidad de estudios no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento, o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

### **3.1. Solicitud de transferencia de créditos.**

Los estudiantes de nuevo ingreso en una titulación, deberán indicar, en su caso, cuando formalicen su matrícula, los créditos obtenidos en las enseñanzas universitarias oficiales que han cursado con anterioridad, a efectos de que pueda llevarse a cabo la transferencia de créditos.

La transferencia se llevará a cabo por el centro donde el estudiante efectúe la matrícula, una vez conste en el mismo la Certificación Académica Oficial (CAO) acreditativa de los estudios cursados hasta la fecha por este.

La solicitud de transferencia de créditos se efectuará cumplimentando el documento unificado de transferencia/reconocimiento disponible en la página web de la UPV.

La solicitud de transferencia de créditos no supondrá, por sí misma, el inicio del estudio del reconocimiento de créditos previamente superados, puesto que para ello será indispensable que el estudiante concrete en la solicitud que desea obtener dicho reconocimiento, ateniéndose en todo caso a lo previsto al efecto en el apartado 4.

### **3.2. Documentación**

Para la transferencia de créditos superados se aportará Certificación Académica Oficial (CAO) emitida por la Universidad de origen al Centro de la UPV en donde el estudiante formalice su matrícula.

En el caso de traslados entre centros de la UPV el centro receptor efectuará la transferencia de créditos atendiendo a la información académica existente del estudiante en la UPV, incorporando asimismo aquella que ya haya podido ser objeto a su vez de transferencia anterior. Estos traslados no devengarán pago de tasas.

En el caso de transferencia de créditos correspondientes a enseñanzas oficiales cursadas en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la Certificación Académica deberá presentarse debidamente legalizada, traducida al español por

traductor jurado, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.

### **3.3. Procedimiento para efectuar la transferencia de créditos.**

El centro, una vez comprobada la documentación aportada por el solicitante, procederá a incorporar en su expediente académico la información académica aportada, transcribiendo la misma tal y como figure en la Certificación Académica Oficial (CAO) recibida. Dicha información deberá, al menos, hacer referencia a la denominación de las materias, créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas.

Las materias/asignaturas que figuren como adaptadas/convalidadas mantendrán su calificación.

En el supuesto de solicitudes de transferencia de créditos que procedan de planes de estudios no estructurados en créditos, la transferencia se entenderá realizada, mediante la incorporación al nuevo expediente de la información referida anteriormente excepto la relativa al número de créditos.

La transferencia de créditos no precisará resolución expresa. De dicha transferencia será informado el interesado mediante aviso en su cuenta de correo institucional.

La transferencia de créditos no será considerada a efectos del cálculo del expediente de los interesados.

### **3.4. Reclamaciones sobre las transferencias de créditos.**

Quienes consideren que no ha sido correctamente efectuada la transferencia de créditos en su expediente académico o aprecien algún error en la misma podrán comunicarlo al centro correspondiente dentro del curso académico en que ésta se lleve a cabo.

En ningún caso será posible renunciar a las transferencias de créditos correctamente efectuadas

## **4. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO**

Se entiende por reconocimiento la aceptación por la UPV de los créditos que habiendo sido obtenidos previamente en una enseñanza oficial de esta u otra universidad, son computados en otras enseñanzas oficiales distintas a efectos de obtener un título oficial en la misma, tal y como señala el artículo 6.2 del Real Decreto 1393/2007.

Para el reconocimiento académico en unos estudios determinados de los créditos previamente superados en otros estudios oficiales, deberá tenerse en cuenta lo recogido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007:

a) Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica perteneciente a la misma rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

### **4.1. Restantes materias superadas**

Podrán ser reconocidos los restantes créditos superados teniendo en cuenta:

a) La adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan

carácter transversal.

b) La adecuación señalada, deberá valorar igualmente los contenidos y créditos asociados a las materias previamente superadas y su equivalencia con los de las materias para las cuales se solicita reconocimiento de créditos.

c) A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75 por 100.

#### **4.2. Otros reconocimientos**

La participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación serán objeto de reconocimiento académico hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado, tal y como determina el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001.

Podrán ser asimismo reconocidas académicamente otras actividades formativas que se hayan realizado en los estudios superiores previamente cursados, así como aquellas otras que se realicen de forma simultánea con los estudios, cuya concreción y valoración en créditos será objeto de regulación específica por la Comisión Académica de la UPV.

Serán reconocidos igualmente los créditos que correspondan a quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, con base en lo que a este respecto se determine en aplicación de lo establecido en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

#### **4.3. Reglas de reconocimiento de créditos**

Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado anteriormente se considerarán como reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por los centros para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio.

De igual forma se establecerán reglas, respecto de las solicitudes de reconocimiento de créditos que sean denegadas.

Por la UPV se establecerán los mecanismos y criterios generales correspondientes, para adecuar en el ámbito de la misma el sistema de reconocimiento de créditos sobre los distintos planes de estudios oficiales que se aprueben.

#### **4.4. Solicitud de reconocimiento académico de créditos**

La solicitud de reconocimiento académico de créditos deberá ser indicada expresamente en el documento unificado de transferencia/reconocimiento de créditos establecido al efecto, disponible en la página web de la UPV, que se cumplimentará en el momento de formalizar la matrícula.

En la solicitud se concretarán según corresponda, la formación básica, otra formación, cursos, etc., previamente superada, y las materias/asignaturas para las que se solicita el correspondiente reconocimiento de créditos.

#### **4.5. Plazo de presentación de las solicitudes de reconocimiento académico de créditos**

Las solicitudes de reconocimiento académico de créditos deberán presentarse en los plazos que se determine por la UPV.

#### **4.6. Documentación**

En el caso de solicitudes de reconocimiento de créditos correspondientes a estudios superiores españoles previamente superados que no hayan conducido a la obtención de un título que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, los solicitantes deberán aportar en el momento de presentar la solicitud, programas de las mismas y acreditar que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico desde el centro de origen a la UPV.

En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, Suplemento Europeo al Título.

En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida al español por traductor jurado, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.

#### **4.7. Procedimiento de resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.**

Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión de Reconocimiento de la UPV a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT) del Centro correspondiente, una vez haya sido analizada la documentación aportada por los interesados.

Para llevar a cabo dicha resolución, la Comisión de Reconocimiento de la UPV tendrá en consideración lo señalado en la presente normativa, así como la propuesta trasladada por la Comisión Académica de Título (CAT) del Centro correspondiente, que valorará a su vez el informe emitido al respecto por el profesor responsable de la impartición de la correspondiente materia/asignatura en la titulación.

Las decisiones adoptadas, una vez hayan sido resueltas definitivamente, irán conformando reglas precedentes.

La resolución de reconocimiento de créditos, adaptada al formato general establecido para ello en la UPV, contendrá la totalidad de módulos, materias, asignaturas, u otras actividades formativas cuyos créditos corresponda reconocer al solicitante, y la argumentación, en su caso, de aquellos que no proceda reconocer.

#### **4.8. Plazo y medio de notificación de la resolución**

Las resoluciones de reconocimientos de créditos serán notificadas a los interesados en un plazo máximo de tres meses contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo oficial de matrícula en el centro correspondiente.

La notificación se efectuará al interesado mediante aviso en su cuenta de correo institucional.

#### **4.9. Efectos del reconocimiento de créditos**

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del interesado especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de **reconocido**, así como la calificación previamente obtenida.

Una vez incorporadas al expediente académico, las materias reconocidas serán consideradas para la obtención de la obtención de la calificación media del mismo.

#### **4.10. Reclamaciones sobre las resoluciones de reconocimientos de créditos**

Contra una resolución de reconocimiento de créditos el interesado podrá presentar



recurso de alzada ante el Rector de la UPV en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

## 5. INCORPORACIÓN DE LOS CRÉDITOS OBTENIDOS. EN EL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad -los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título-, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

### 5. Planificación enseñanza

#### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	63
Obligatorias	102
Optativas	45
Prácticas externas	18
Trabajo de fin de grado/máster	12
Total	240

#### Explicación general de la planificación del plan de estudios

El Grado en Gestión turística consta de 240 ECTS distribuidos de la siguiente manera:

- 63 ECTS que están formados por asignaturas de **materias básicas** del Anexo II del Real Decreto 1393/2007. De estos 60 créditos 36 están constituidos por materias de la rama de ciencias sociales y jurídicas. Estas materias son las siguientes:
  - o Derecho (6 ECTS)
  - o Economía (6 ECTS)
  - o Empresa (12 ECTS) : asignaturas Organización de empresas I y Contabilidad
  - o Geografía (6 ECTS)
  - o Historia (6 ECTS)

Los 27 ECTS restantes se consiguen cursando materias de otras ramas de conocimiento:

- o Idioma Inglés (18 ECTS)
- o Matemáticas (9 ECTS)
- 102 ECTS formados por **asignaturas obligatorias**
- 45 ECTS de **asignaturas optativas**: se establecen tres especialidades cada una de las cuales contendrá cuatro asignaturas de 4,5 ECTS cada una. Para conseguir la especialidad habrá que cursar las cuatro asignaturas. Dentro de esta optatividad se incluye un segundo idioma a elegir entre francés y alemán.
- 18 ECTS de **Prácticas en Empresa**
- 12 ECTS del **Trabajo Fin de Grado**: se crea una asignatura de 4,5 ECTS donde se impartirán las técnicas necesarias para la elaboración de este trabajo.

La distribución temporal será la siguiente:

- En los dos primeros cursos se impartirán las asignaturas básicas más algunas asignaturas obligatorias.
- En el tercer curso se imparten el resto de las asignaturas obligatorias
- En el primer cuatrimestre del cuarto curso se cursarán las asignaturas optativas, pudiendo el alumno cursar una especialización.
- El segundo cuatrimestre del cuarto curso se reserva para realizar el trabajo fin de grado y las prácticas en empresa.

Un caso especial son las materias de segundo idioma (francés o alemán) que se imparten en primero, segundo y tercero. Los alumnos deben matricularse obligatoriamente de una de estas dos materias.

Los alumnos tendrán la posibilidad de cursar en el extranjero cualquiera de los dos cuatrimestres

del cuarto curso, ya sea para cursar asignaturas optativas o para realizar prácticas en empresa y el trabajo fin de grado. Con esta posibilidad, el Grado en Gestión Turística engarza las acciones de movilidad a desarrollar con los objetivos previamente definidos para la titulación. De este modo, los Graduados serán capaces de dirigir y gestionar organizaciones turísticas públicas y privadas relacionadas con la producción turística también contando con el aprendizaje de sus experiencias en otros países y la mejora que esto supone en la comunicación en varias lenguas extranjeras.

En el diseño de los módulos y materias, tanto básicas como optativas, que componen el plan de estudios de Grado en Gestión Turística se han tenido presentes los principios fundamentales que rigen el crecimiento del espíritu humano en menoscabo de una visión delicuescente de los valores actuales. En este orden de ideas, se han considerado los derechos de igualdad de trato para hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y el fomento de las ideas naturales básicas para la convivencia en paz y la transmisión de valores democráticos. En particular se pone especial énfasis en desarrollar contenidos destinados al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia (en la materia Historia); también se introducen enseñanzas en materia de igualdad entre hombres y mujeres en la materia Derecho. Además se hace hincapié en elaborar contenidos que fomenten acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la accesibilidad universal de personas con discapacidad en la materia Empresa.

Se establece un sistema de coordinación basado en la creación de las siguientes figuras:

- Comisión académica del título: formada por el director del centro, el subdirector del título, el jefe de estudios, el gestor de adaptación del centro, dos alumnos, una persona de administración y cuatro profesores que pertenezcan a los departamentos con mayor presencia en el título. Se encargará de velar por el correcto funcionamiento del título.
  - Auditará los procesos de coordinación
  - Estudiará la evolución de los indicadores de calidad
  - Revisará los trabajos fin de grado propuestos y nombrará los tribunales que evaluarán los mismos
  - Revisará los cambios en las asignaturas (tanto de contenidos, como de metodología o forma de evaluación)
  - Estudiará los casos de reconocimiento de créditos
  - Acceso y admisión de los alumnos
  - Evaluación curricular
  - Realizará el Informe de gestión del Título
  - Diseño del Plan de Mejora del Título
- Coordinadores de curso: se nombrará un coordinador por curso que deberá llevar a cabo las siguientes tareas:
  - Revisión de los contenidos, metodología y evaluación de las diferentes asignaturas (guías docentes). Comprobará que todo ello sirve para adquirir las competencias de la materia.
  - En caso de que existan actividades interdisciplinares será el encargado de la coordinación de las mismas.
  - En caso de que se realice evaluación continua se encargará de fijar las fechas de las pruebas de manera que no interfieran con el funcionamiento normal de las clases.
  - Los informes que genere cada coordinador se trasladarán a la comisión académica del Título
- Gestor de adaptación: servirá de enlace entre los coordinadores de curso y la comisión académica de manera que revisará los procesos de coordinación.

## Planificación y gestión de la movilidad

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Intercambio Académico se establecen los objetivos anuales de la universidad en materia de movilidad de estudiantes de intercambio, y los indicadores que se utilizarán para los mismos.

Para cada año natural, estos objetivos son comunicados al centro que imparte el título de la UPV en la reunión de coordinación de responsables de RR.II. que se realiza antes del inicio del año (Diciembre). Cada centro, en línea con los objetivos de la universidad, establece sus propios objetivos, teniendo en cuenta su situación específica en materia de movilidad y los de sus titulaciones. En Julio se realiza otra reunión de coordinación, en la que se revisan los indicadores, su adecuación a los objetivos establecidos, los problemas detectados y se proponen medidas correctoras de ser necesarias. Los resultados e indicadores finales, tras la aplicación de las medidas correctoras son presentados, analizados y discutidos en la reunión de diciembre, previamente a la revisión de los objetivos para el próximo año.

Aunque la gestión administrativa y económica de becas y acuerdos se realiza de manera centralizada desde la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII), los responsables de movilidad del título, establecen su propia política de acuerdos, convocatorias, viajes de profesores y otras actuaciones para llevar a cabo sus objetivos. Desde la OPII se les proporciona herramientas para monitorizar su situación en tiempo real, acceso al histórico de sus actividades de movilidad, e información sobre las actividades que desarrollan otros responsables de movilidad de la UPV.

Esta información también se proporciona para cada una de las instituciones socias. Se potencia la disponibilidad horizontal de información con el fin de que cada responsable pueda detectar y aprovechar las sinergias existentes. La OPII coordina las actividades que involucran a más de un responsable, así como proporciona apoyo a actividades específicas.

Las herramientas de gestión están basadas en aplicaciones web que permiten la gestión informática para los principales tipos de usuarios: responsables de movilidad, alumnos enviados y alumnos recibidos.

Adicionalmente a las dos reuniones de coordinación anuales, se realizan reuniones técnicas mensualmente entre el Vicerrectorado, OPII y responsables de movilidad, con el objetivo de analizar problemas, elaborar propuestas de mejora y coordinar otras acciones comunes relacionadas con la movilidad: gestión de alojamientos, clases de español, docencia en inglés, programa Mentor de alumnos-tutor,...

Uno de los servicios de la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII) es la atención de los alumnos, consiste en sesiones informativas y de apoyo a los alumnos recibidos, dentro de los programas ERASMUS, SICUE y PROMOE. Se hace entrega de un paquete informativo con toda la documentación necesaria para la matrícula e información de la UPV (sus infraestructuras) y la ciudad. Entre las actividades que se coordinan para la atención a los alumnos recibidos están:

- Organización del Programa MENTOR
- Organización de docencia en inglés
- Organización de cursos español
- Organización Jornadas de bienvenida.

Los procesos quedan establecidos en la carta de servicios de la OPII que puede consultarse en la página de la: <http://www.upv.es/entidades/OPII/>

A continuación se presentan los convenios de cooperación para favorecer la movilidad del estudiante y las ayudas para financiarlos que tiene actualmente la Escuela Politécnica Superior de Gandía para este Grado.

**1) Programa de movilidad Sicue-Séneca entre comunidades autónomas españolas que concede ayudas de movilidad a través del MEPSYD  
Convenios de cooperación educativa suscritos con la EPSG:**

1446	Sicue	E LA-CORU01	Universidad de A Coruña	01/02	20/21
1449	Sicue	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	01/02	20/21
1405	Sicue	E BILBAO02	Universidad de Deusto	01/02	20/21
1372	Sicue	E BADAJOZ01	Universidad de Extremadura	01/02	20/21
1546	Sicue	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	01/02	20/21
1492	Sicue	E MALAGA01	Universidad de Málaga	01/02	20/21
1505	Sicue	E MURCIA04	Universidad Politécnica de Cartagena	01/02	20/21
1485	Sicue	E MADRID26	Universidad Rey Juan Carlos	01/02	20/21

**2) Programa LLP Erasmus que concede ayudas de movilidad a través de la UE, el Gobierno de España, la Consellería de Educación de la CCVV y otras entidades  
Convenios de cooperación educativa suscritos con la EPSG:**

Áreas de estudio: 04 CIENCIAS EMPRESARIALES

04.0 Ciencias empresariales 04.1 Empresariales con idiomas  
04.4 Turismo y hostelería 04.7 Márketing y gestión de ventas  
04.9 Otros integrados en ciencias empresariales

5053	Erasmus Mov	DK ARHUS01	AARHUS UNIVERSITET	07/08	12/13
4680	Erasmus Mov	TR ESKISEH01	ANADOLU UNIVERSITESI	07/08	12/13
5707	Erasmus Mov	UK CHELMSF01	ANGLIA RUSKIN UNIVERSITY	08/09	08/09
6638	Erasmus Mov	IRLATHLONE01	ATHLONE INSTITUTE OF TECHNOLOGY	07/08	12/13
4786	Erasmus Mov	IRLDUNDALK01	DUNDALK INSTITUTE OF TECHNOLOGY	07/08	12/13
4780	Erasmus Mov	D DEGGEND01	FACHHOCHSCHULE DEGGENDORF	07/08	12/13
5703	Erasmus Mov	D WOLFENB01	FACHHOCHSCHULE BRAUNSCHWEIG-WOLFENBÜTTEL	08/09	08/09
4789	Erasmus Mov	D HEILBRO01	FACHHOCHSCHULE HEILBRONN	07/08	12/13
4791	Erasmus Mov	D KOLN04	FACHHOCHSCHULE KÖLN	07/08	12/13
4788	Erasmus Mov	D LUDWIGH01	FACHHOCHSCHULE LUDWIGSHAFEN AM RHEIN	07/08	12/13
4217	Erasmus Mov	D STRALSU01	FACHHOCHSCHULE STRALSUND	07/08	09/10
6296	Erasmus Mov	A SPITTAL01	FACHHOCHSCHULE TECHNIKUM KÄRNTEN	08/09	12/13
4700	Erasmus Mov	F AMIENS05	GROUPE SUP DE CO AMIENS PICARDIE	07/08	08/09
4816	Erasmus Mov	SF VALKEAK03	HÄME POLYTECHNIC	07/08	12/13
4781	Erasmus Mov	P BEJA01	INSTITUTO POLITÉCNICO DE BEJA	07/08	12/13
4779	Erasmus Mov	P COIMBRA02	INSTITUTO POLITÉCNICO DE COIMBRA	07/08	12/13
4988	Erasmus Mov	D DORTMUN04	INTERNATIONAL SCHOOL OF MANAGEMENT ISM DORTMUND	07/08	12/13
4363	Erasmus Mov	F ANNECY04	IPAC	07/08	09/10
2396	Erasmus Mov	B MECHELE14	KATHOLIEKE HOGESCHOOL MECHELEN	08/09	12/13
4836	Erasmus Mov	LT KLAIPED01	KLAIPEDOS UNIVERSITETAS	07/08	12/13
4833	Erasmus Mov	HU SZFVAR01	KODOLÁNYI JÁNOS FÖISKOLA	07/08	12/13
4840	Erasmus Mov	CZ BRNO02	MENDELOVA ZEMEDEL'SKA A LESNICKA UNIVERZITA V BRNE	07/08	12/13
4995	Erasmus Mov	TR MERSIN01	MERSIN UNIVERSITESI	07/08	12/13
4831	Erasmus Mov	NL BREDA10	NHTV INTERNATIONALE HOGESCHOOL BREDA	07/08	12/13
4817	Erasmus Mov	SF OULU11	OULUN SEUDUN AMMATTIKORKEAKOULU	07/08	12/13
5944	Erasmus Mov	PL OPOLE02	POLITECHNIKA OPOLSKA	08/09	12/13
5627	Erasmus Mov	D DUSSELD06	ROBERT-SCHUMANN HOCHSCHULE DÜSSELDORF	07/08	12/13
4818	Erasmus Mov	SF ROVANIE02	ROVANIEMEN AMMATTIKORKEAKOULU	07/08	12/13
5743	Erasmus Mov	SF SEINAJ006	SEINÄJOEN AMMATTIKORKEAKOULU	07/08	12/13
4554	Erasmus Mov	I VENEZIA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "CA' FOSCARI" DI VENEZIA	07/08	12/13
5948	Erasmus Mov	I CAGLIAR01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI	08/09	12/13
6427	Erasmus Mov	I CATANIA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CATANIA	07/08	12/13
5742	Erasmus Mov	I MILANO16	UNIVERSITA DI MILANO - BICOCCA	07/08	12/13

4219	Erasmus Mov	I ANCONA01	UNIVERSITA` POLITECNICA DELLE MARCHE	07/08	08/09
4701	Erasmus Mov	A WIEN03	UNIVERSITÄT FÜR BODENKULTUR WIEN	07/08	12/13
4721	Erasmus Mov	RO BUCURES18	UNIVERSITATEA ROMANO AMERICANA	07/08	12/13
4354	Erasmus Mov	F PARIS225	UNIVERSITE DE MARNE-LA-VALLEE	06/07	08/09
4997	Erasmus Mov	F BORDEAU41	UNIVERSITÉ MONTESQUIEU - BORDEAUX IV	07/08	09/10
4837	Erasmus Mov	N STAVANG01	UNIVERSITET I STAVANGER	07/08	12/13
3759	Erasmus Mov	SI LJUBLJA01	UNIVERZA V LJUBLJANI	05/06	09/10

### 3) Programa de Movilidad de Estudiantes de la UPV (PROMOE) que concede ayudas de movilidad financiadas con fondos propios de la UPV Convenios de cooperación educativa suscritos con la EPSG:

Nº	Código	Universidad	Inicio	Final
5193	ARG BUENOS-03	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	07/08	11/12
6236	ARG PATA01	Universidad Nacional de la Patagonia	08/09	11/12
4239	ARG SAN-LUI01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	06/07	09/10
5766	BOL COCHAB02	Universidad Privada Boliviana	08/09	11/12
4107	BOL SUCRE01	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	06/07	09/10
3510	BRA BELOHO02	Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais	05/06	08/09
5301	BRA RIO-DE-01	Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro	07/08	11/12
6213	BRA SAOPAU02	Universidade de Sao Paulo	08/09	12/13
5311	CHI SANTIAGO1	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	07/08	11/12
6248	CHI SANTIAGO2	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	08/09	11/12
6232	CR CARTAGO01	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA	08/09	11/12
4581	CR UNACR01	Universidad Nacional	07/08	10/11
6235	CUB PINAR-D01	UNIVERSIDAD PINAR DEL RIO	08/09	11/12
5769	HKJ TURA	MINISTERIO DE TURISMO Y ANTIGÜEDADES DE JORDANIA	08/09	11/12
6233	HON TEGUC01	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA	08/09	12/13
5761	JAP MIE01	Mie University	08/09	12/13
6348	KOR SUWON01	AJOU UNIVERSITY	06/07	10/11
6225	MAR RABAT01	UNIVERSITE MOHAMMED V-AGDAL	08/09	11/12
5019	MEX CHIAPAS01	Universidad Autónoma de Chiapas	07/08	11/12
3654	MEX CIUDAD-01	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS	05/06	09/10
6261	MEX GUADALU01	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NUEVO LEÓN	08/09	10/11
5016	MEX IB-PUEBLA01	Universidad Iberoamericana, Puebla	07/08	11/12
6251	MEX LEON03	UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJIO	08/09	12/13
3669	MEX MORELOS01	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL ESTADO DE MORELOS	05/06	08/09
6256	MEX PUEBLA02	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO	08/09	10/11
5306	MEX SAN-LUI01	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI	07/08	12/13
6250	MEX TUXLA-G01	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	08/09	11/12
4917	MEX UPAN01	Universidad Panamericana	07/08	11/12
3897	MEX VERAC01	Universidad Veracruzana	05/06	09/10
5121	MEX YUCATAN01	Centro de Investigación Científica de Yucatán Asociación Civil	07/08	10/11
3868	P LEIRIA01	INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA	05/06	08/09
3516	PER CALLAO01	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	05/06	08/09
5755	PER ICA01	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA	08/09	12/13
6217	PER LIMA01	Universidad Nacional Agraria La Molina	08/09	11/12
3644	PER LIMA06	INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES (INRENA)	05/06	08/09
3665	PER LIMA07	Pontificia Universidad Católica del Perú	05/06	08/09
3893	PER TARAPOT01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN	05/06	09/10
5860	RPC HEFEI01	HEFEI UNIVERSITY	08/09	11/12
5314	RPC PEKIN03	BEIHANG UNIVERSITY	07/08	10/11
4577	RPC PEKIN04	Beijing Jiaotong University	06/07	09/10
6254	RPC TIANJIN01	TIANJIN UNIVERSITY	08/09	11/12
5119	SGP SINGAPU01	Singapur Management University	07/08	11/12
5750	SYR DAMASCO02	UNIVERSIDAD DE DAMASCO	07/08	10/11
6206	TWN CHUNG01	National Chung Cheng University	08/09	09/10

6237	TWN TAIPEI01	NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY OF ARTS	08/09	12/13
3666	UCR KIEV01	UNIVERSIDAD DE TURISMO, ECONOMIA Y DERECHO DE KIEV	05/06	08/09
3754	URU MONTEVI01	UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO	06/07	10/11
4110	URU MONTEVI02	INSTITUTO UNIVERSITARIO BIOS	06/07	09/10
6231	USA BERKEL01	University of California, Berkeley	08/09	12/13
3673	USA FLORID02	University of South Florida	05/06	09/10
5749	USA FLOR01	University of Florida	08/09	08/09
6228	USA FLOR02	Embry-Riddle Aeronautical University	08/09	10/11
5023	USA MARYL02	University of Maryland College Park	07/08	09/10
5309	USA NCAROLINA01	North Carolina State University	07/08	11/12
5114	USA NJERSEY01	New Jersey Institute of Technology	07/08	11/12
6208	USA STEPHEN01	Tarleton State University	08/09	11/12
4578	USA WAS02	University of Washington	06/07	08/09
6205	VN TRA-VIN01	Tra Vinh University	08/09	08/09

### Plan de estudios

Módulos	Materias	Asignaturas Básicas
#1 Fundamentos del Turismo (21 ECTS)	# Estructuras y mercados turísticos (9 ECTS), Obligatorias	
	# Historia (6 ECTS), Formacion basica	# Viajeros y turistas en la historia ( 6 ECTS) Curso 1, Formacion basica, Semestre A
	# Geografía (6 ECTS), Formacion basica	# Geografía del Turismo y del Ocio ( 6 ECTS) Curso 1, Formacion basica, Semestre B
#2 Fundamentos Básicos de Gestión (70,5 ECTS)	# Tecnologías informáticas para el turismo (10.5 ECTS), Obligatorias	
	# Administración de empresas turísticas (15 ECTS), Mixto	# Contabilidad ( 6 ECTS) Curso 2, Formacion basica, Semestre A
	# Organización de empresas turísticas (18 ECTS), Mixto	# Organización y gestión de empresas I ( 6 ECTS) Curso 1, Formacion basica, Semestre B
	# Marketing Turístico (6 ECTS), Obligatorias	
	# Derecho (6 ECTS), Formacion basica	# Derecho mercantil ( 6 ECTS) Curso 1, Formacion basica, Semestre A
	# Economía (6 ECTS), Formacion basica	# Economía del turismo ( 6 ECTS) Curso 1, Formacion basica, Semestre B
	# Matemáticas (9 ECTS), Formacion basica	#1 Matemáticas para el turismo I ( 4.5 ECTS) Curso 1, Formacion

		<p>basica, Semestre A</p> <p>#2 Matemáticas para el turismo II ( 4.5 ECTS) Curso 2, Formacion basica, Semestre A</p>
#3 Gestión de Destinos (24 ECTS)	# Gestión turística del patrimonio (12 ECTS), Obligatorias	
	# Planificación y política turística (12 ECTS), Obligatorias	
#4 Gestión de Alojamientos (12 ECTS)	# Gestión de empresas de alojamiento y restauración (12 ECTS), Obligatorias	
#5 Gestión de Empresas de Intermediación y Servicios Turísticos (10.5 ECTS)	# Gestión de empresas de intermediación turística (10.5 ECTS), Mixto	
#6 Lenguas extranjeras (45 ECTS)	#1 Inglés (27 ECTS), Mixto	<p>#1 Inglés para el turismo internacional (B1) ( 9 ECTS) Curso 1, Formacion basica, Semestre AB</p> <p>#2 Inglés para la Industria Turística (B2) ( 9 ECTS) Curso 2, Formacion basica, Semestre AB</p>
	#2 Francés (18 ECTS), Optativas	
	#3 Alemán (18 ECTS), Optativas	
#7 Prácticas externas (18 ECTS)	# Prácticas externas (18 ECTS), Practicas externas	
#8 Módulo Optativo (27 ECTS)	#1 Dirección de empresas turísticas (18 ECTS), Optativas	
	#2 Gestión del patrimonio cultural y natural (18 ECTS), Optativas	

	#4 Intercultural Communication (4,5 ECTS), Optativas	
	#5 Ecotourism (4,5 ECTS), Optativas	
	#6 Coastal Tourism Management (4.5 ECTS), Optativas	
	#7 Gestión de aprovisionamiento y compras (4.5 ECTS),	
#9 Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)	# Trabajo fin de grado (12 ECTS), Trabajo fin de carrera	

### Descripción de los módulos

Denominación	Créditos ECTS
Fundamentos del Turismo	21
Fundamentos Básicos de Gestión	70,5
Gestión de Destinos	24
Gestión de Alojamientos	12
Gestión de Empresas de Intermediación y Servicios Turísticos	10.5
Lenguas extranjeras	45
Prácticas externas	18
Módulo Optativo	27
Trabajo Fin de Grado	12

### Fundamentos del Turismo

#### Descripción

El módulo Fundamentos del Turismo agrupa materias relativas a la geografía, historia y estructuras y mercados turísticos para dar una visión general del ámbito turístico.

Las lenguas en las que se impartirán las materias de este módulo serán las propias de la Comunidad Valenciana: castellano y valenciano.

#### Sistemas de evaluación

Véanse los criterios de evaluación distribuidos por las materias que integran este módulo.

### Fundamentos Básicos de Gestión

#### Descripción

El módulo Fundamentos Básicos de Gestión agrupa materias relativas a las matemáticas, la economía, el derecho, el marketing turístico, la organización de empresas y su administración y las tecnologías informáticas para el turismo, dando un carácter aplicado y de gestión apropiado para el sector turístico.

Las lenguas en las que se impartirán las materias de este módulo serán las propias de la Comunidad Valenciana: castellano y valenciano.

#### Sistemas de evaluación



Véanse los criterios de evaluación distribuidos por las materias que integran este módulo.
<b>Gestión de Destinos</b>
<b>Descripción</b>
El módulo Gestión de Destinos agrupa materias relativas a la gestión turística del patrimonio y a la planificación y política turística.
Las lenguas en las que se impartirán las materias de este módulo serán las propias de la Comunidad Valenciana: castellano y valenciano.
<b>Sistemas de evaluación</b>
Véanse los criterios de evaluación distribuidos por las materias que integran este módulo.
<b>Gestión de Alojamientos</b>
<b>Descripción</b>
El módulo Gestión de Alojamientos se centra en la gestión de empresas de alojamiento y restauración.
Las lenguas en las que se impartirán las materias de este módulo serán las propias de la Comunidad Valenciana: castellano y valenciano.
<b>Sistemas de evaluación</b>
Véanse los criterios de evaluación de la materia que integra este módulo.
<b>Gestión de Empresas de Intermediación y Servicios Turísticos</b>
<b>Descripción</b>
El módulo Gestión de Empresas de Intermediación y Servicios Turísticos se centra en la gestión de empresas de intermediación turística.
Las lenguas en las que se impartirán las materias de este módulo serán las propias de la Comunidad Valenciana: castellano y valenciano.
<b>Sistemas de evaluación</b>
Véanse los criterios de evaluación de la materia que integra este módulo.
<b>Lenguas extranjeras</b>
<b>Descripción</b>
En este módulo el alumno debe cursar dos materias de las tres que se imparten. La materia inglés es obligatoria para todos los alumnos. De las otras dos, francés y alemán, hay que elegir una de ellas obligatoriamente como segunda lengua extranjera. Cada materia posee una asignatura en cada curso.
En el módulo de Lenguas el Centro tiene una oferta formativa de 63 ECTS para cubrir los 45 ECTS requeridos en el grado.
Las lenguas en las que se impartirán las materias de este módulo serán inglés, francés o alemán dependiendo de la materia.
<b>Sistemas de evaluación</b>
Véanse los criterios de evaluación distribuidos por las materias que integran este módulo.
<b>Prácticas externas</b>
<b>Descripción</b>
En el módulo Prácticas externas los estudiantes de grado realizan prácticas en empresas

del sector turístico.

Las prácticas externas se hallan reguladas por el "Reglamento por el que se establece la Normativa sobre prácticas en empresas e instituciones de los alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia", que se encuentra bajo el marco legal definido por el Real Decreto 1845/1994 de 9 de septiembre que regula los Programas de Cooperación educativa. Este Real Decreto habilita a las Universidades y empresas e instituciones a establecer convenios para que los alumnos universitarios realicen prácticas formativas en éstas. El objetivo final es prepararlos para su transición a la vida profesional.

#### **Sistemas de evaluación**

Véanse los criterios de evaluación de la materias que integra este módulo.

#### **Módulo Optativo**

##### **Descripción**

En el Módulo Optativo se recogen tres bloques de cuatro optativas agrupadas en función de su afinidad, y varias materias optativas no agrupadas. Cada uno de los tres bloques es una materia, y se refieren a la dirección de empresas turísticas, a la gestión del patrimonio cultural y natural y a la gestión de actividades y productos turísticos.

Los estudiantes pueden elegir uno de los bloques y completar su optatividad con materias no agrupadas o incluso optativas de otros bloques. También pueden cursar el Módulo Optativo sin tener como referencia los bloques propuestos.

Si el alumno realiza cursos de formación permanente se le convalidarán estos créditos dentro de este módulo. El máximo número de créditos a convalidar es de 6 ECTS.

Las lenguas en las que se impartirán las materias de este módulo serán las propias de la Comunidad Valenciana: castellano y valenciano. Existe la posibilidad de impartir alguna asignatura optativa en inglés, siempre y cuando las condiciones del profesorado y del alumnado lo permitan.

#### **Sistemas de evaluación**

Véanse los criterios de evaluación distribuidos por las materias que integran este módulo.

#### **Trabajo Fin de Grado**

##### **Descripción**

El módulo Trabajo Fin de Grado incluye la asignatura Técnicas de investigación y presentación del TFG, de carácter multidisciplinar, que tiene como objetivo facilitar la realización del TFG a través del aprendizaje de técnicas de redacción y expresión oral, herramientas de investigación, gestión de la realización del TFG, etc. Esta asignatura tiene un carácter obligatorio.

#### **Sistemas de evaluación**

Véanse los criterios de evaluación de la materia que integra este módulo.

#### **Descripción de las materias**

<b>Denominación</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>	<b>Unidad temporal</b>
Estructuras y mercados turísticos	9	Obligatorias	2º curso cuatrimestre A, 1º curso cuatrimestre A

Historia	6	Formacion basica	Primer curso, Cuatrimestre A
Geografía	6	Formacion basica	Primer curso, Cuatrimestre B
Tecnologías informáticas para el turismo	10.5	Obligatorias	3º curso cuatrimestre B, 1º curso cuatrimestre B
Administración de empresas turísticas	15	Mixto	3º curso cuatm. B, 2º curso cuat. A
Organización de empresas turísticas	18	Mixto	3º curso cuatm. B, 3º curso cuatm. A, 1º curso caut. B
Marketing Turístico	6	Obligatorias	segundo curso cuatrimestre B
Derecho	6	Formacion basica	Primer curso, Primer cuatrimestre
Economía	6	Formacion basica	Primer curso, Segundo cuatrimestre
Matemáticas	9	Formacion basica	1º curso cuatrimestre A, 2º curso cuatrimestre A
Gestión turística del patrimonio	12	Obligatorias	2º curso cuatrimestre B, 2º curso cuatrimestre A
Planificación y política turística	12	Obligatorias	3º curso cuatrimestre B, 2º curso cuatrimestre A
Gestión de empresas de alojamiento y restauración	12	Obligatorias	3º curso cuatm. B, 3º curso cuatm. A
Gestión de empresas de intermediación turística	10.5	Mixto	3º curso cuatrimestre A, 2º curso cuatrimestre A
Inglés	27	Mixto	1º curso anual, 2º curso anual, 3º curso anual
Francés	18	Optativas	1º curso anual, 2º curso anual, 3º curso anual
Alemán	18	Optativas	1º curso anual, 2º curso anual, 3º curso anual
Prácticas externas	18	Practicas externas	Cuarto curso, cuatrimestre B
Dirección de empresas turísticas	18	Optativas	Cuarto curso, cuatrimestre A
Gestión del patrimonio cultural y natural	18	Optativas	Cuarto curso, cuatrimestre A
Gestión de actividades y productos turísticos	18	Optativas	Cuarto curso, cuatrimestre A
Intercultural Communication	4,5	Optativas	Cuarto curso, cuatrimestre A
Ecotourism	4,5	Optativas	Cuarto curso, cuatrimestre A
Coastal Tourism Management	4.5	Optativas	Cuatrimestre A, cuarto curso
Gestión de aprovisionamiento y compras	4.5	Optativas	Cuarto curso, cuatrimestre A
Trabajo fin de grado	12	Trabajo fin de carrera	Cuarto curso, Cuatrimestre B

<b>Estructuras y mercados turísticos</b>
<b>Requisitos previos</b>
<b>Sistemas de evaluación</b>
<p>La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.</p> <p>A continuación se detalla la evaluación para cada asignatura:</p> <p><u>Teoría del turismo.</u> Se basará fundamentalmente en la realización de una prueba donde se demuestre la suficiencia de los conocimientos en cuanto a la teoría y el marco conceptual del turismo. Asimismo, se valorarán los trabajos prácticos realizados tanto en las clases prácticas como en el trabajo autónomo. Para la valoración de los conocimientos generales se realizará una prueba escrita. La calificación final conjugará las calificaciones obtenidas en las anteriores formas de evaluación.</p> <p><u>Mercados turísticos.</u> Se basará fundamentalmente en la realización de una prueba donde se demuestre la suficiencia de los conocimientos en cuanto al conocimiento y funcionamiento de los mercados turísticos. Asimismo, se valorarán los trabajos prácticos realizados tanto en las clases prácticas como en el trabajo autónomo. Para la valoración de los conocimientos generales se realizará una prueba escrita. La calificación final conjugará las calificaciones obtenidas en las anteriores formas de evaluación.</p>
<b>Actividades formativas</b>
<p><u>Actividades de carácter presencial:</u></p> <p>Las siguientes metodologías se desarrollan en las <b>clases teóricas</b> (6,5 ECTS). A través de ellas se pretenden adquirir las competencias 1E, 3E y 6E.</p> <p>Lección magistral. Presentación de conocimientos generales.</p> <p>Las siguientes metodologías se realizan en las <b>prácticas de aula</b> (2 ECTS), con ellas se pretende completar la adquisición de las competencias anteriores.</p> <p>Clase práctica. Observación de casos reales. Llevar a cabo una aplicación práctica de los contenidos teóricos tras la observación de los casos reales.</p> <p>Trabajo en grupo. A partir de la observación de casos reales.</p> <p>También se impartirán 0,5 ECTS de Seminarios.</p> <p><u>Actividades de carácter no presencial:</u></p> <p>Trabajos prácticos. Preparación de los trabajos que se desarrollan en el aula y redacción del trabajo desarrollado en las clases prácticas.</p> <p>Repaso y ampliación de los conocimientos generales sobre la materia.</p>
<b>Breve resumen de contenidos</b>
<p>En esta materia se estudiarán contenidos relativos a las estructuras y mercados turísticos. Esta materia comprende dos asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Teoría del turismo:</u> Aproximación teórica-científica al turismo. Ideas y valores en turismo. El marco conceptual sobre el turismo. Los grandes problemas turísticos.</li> <li>- <u>Mercados turísticos:</u> La actividad turística en los niveles mundial, español y valenciano. Principales destinos, productos y empresas mundiales de turismo.</li> </ul>
<b>Competencias del título cubiertas por la materia</b>

- 01 (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. Y natural
- 03 (E) **Trabajar con** los principales agentes y estructuras político-administrativas turísticas
- 06 (E) **Trabajar con** los mercados turísticos a nivel mundial

## Historia

### Requisitos previos

### Sistemas de evaluación

La calificación del alumno se basará fundamentalmente en una **prueba escrita** (80% de la nota final), si bien existe la posibilidad de mejorar la nota mediante un trabajo voluntario en equipo (dirigido por alguno de los profesores que imparten la asignatura) y pequeños **trabajos**-resumen, igualmente voluntarios, de las actividades culturales que se recomienden en clase.

El examen no puede ser breve (está programada una duración de tres horas y media) pues constará de estas tres partes:

I.- Contestar a 10 preguntas breves. Valor: 40% de la nota final. Se pretende evaluar la claridad de conceptos básicos y se valora la concreción de ideas.

II.- Desarrollo de dos temas. Valor: 40% de la nota. Con esta prueba se pretende evaluar la madurez intelectual y exposición ordenada de las ideas, sin olvidar los aspectos formales (básicamente la redacción y la ortografía).

III.- Prueba práctica: comentario de un texto, gráfico, estadística, imagen, etc... Valor: 20%. Se pretende evaluar aquí la perspicacia y capacidad de análisis, así como la aplicación de la teoría general a un caso concreto.

### Actividades formativas

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 1E, 2E y 5E.

#### Actividades de carácter presencial:

**Teoría de Aula** (5 ECTS) labor fundamental del profesor (incluso previa a la de dirigir el trabajo del alumno) es la de proporcionarle las herramientas necesarias (conceptuales y metodológicas) para que éste pueda adentrarse con posibilidades de éxito en la realización de esos trabajos, que no deben ser en ningún caso aventuras arriesgadas o improvisadas, condenadas de antemano al fracaso y al grave riesgo del "cortar y pegar".

#### **Prácticas de aula** (1 ECTS)

#### Actividades de carácter no presencial:

Estudio y trabajo autónomo del alumno.

### Breve resumen de contenidos

Con esta visión histórica del turismo se pretende dejar constancia fehaciente de que esta forma tan relevante de ocupar el ocio, que sigue siendo nuestra primera industria nacional, es una realidad dinámica, que ha evolucionado y sigue cambiando, de manera que el turismo actual ya no es como el de hace tan sólo unos años y el de mañana no será como el de hoy. En ese proceso dinámico, resulta fundamental entender de donde

venimos para comprender dónde estamos y saber hacia donde queremos ir.

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 01 (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. Y natural
- 02 (E) **Argumentar** la evolución histórica del turismo
- 05 (E) **Evaluar** los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística

### Geografía

#### Requisitos previos

#### Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia se realiza de la siguiente manera:

Un 60% de la nota se calcula a través de una **prueba objetiva** evaluándose el nivel de conocimiento y comprensión global de la materia, la asimilación de los conceptos teóricos, su exposición ordenada y la capacidad de estructurar conocimientos y la correcta exposición escrita.

El 40% restante se obtiene mediante la realización de **evaluación formativa y continua**, consistente en la resolución de problemas relacionados con la materia. También se evaluará el trabajo llevado a cabo durante las clases (exposiciones, debates, etc.). Se tendrá en cuenta la correcta aplicación de las metodologías aprendidas. La calificación final será la media ponderada entre la parte teórica, la práctica y las presentaciones y casos prácticos desarrollados en las clases.

#### Actividades formativas

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 1G y 1E.

#### Actividades de carácter presencial:

**Teoría de Aula** (3 ECTS). Clase teórica para desarrollar conocimientos generales, siempre poniendo ejemplos prácticos. Se realizarán **pruebas escritas** que permitan consolidar el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos.

**Prácticas informáticas** (2 ECTS). Utilizar herramientas informáticas para consolidar el aprendizaje de cuestiones teóricas. En estas prácticas se trabajará en grupo abordando problemas más complejos para su análisis mediante las técnicas estudiadas.

**Prácticas de campo** (1 ECTS)

#### Actividades de carácter no presencial:

• Trabajo teórico. Preparación de trabajos para su posterior exposición en las clases teóricas.

• Trabajo práctico. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas.

#### Breve resumen de contenidos

Introducción a la geografía. Geografía Descriptiva y Geografía analítica. Conceptos de Ocio y de Turismo. Geografía aplicada al Turismo. Flujos Turísticos. Espacios Turísticos. Factores de localización turística. Rasgos de los flujos turísticos mundiales. Geografía del Transporte: medios de comunicación e infraestructuras. Itinerarios turísticos.

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 01 (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. Y natural

## **Tecnologías informáticas para el turismo**

### **Requisitos previos**

Informática de gestión para cursar Nuevas tecnologías aplicadas al turismo.

### **Sistemas de evaluación**

La calificación final se basa en dos sistemas de evaluación: un portafolio que recoge los trabajos realizados durante el curso( utilizando rogramas informáticos), y una prueba práctica delante del ordenador que demuestre la suficiencia en el uso de esos programas informáticos.

### **Actividades formativas**

Las actividades que requieren un trabajo presencial son las siguientes:

- Teoría de Aula (5.25 ECTS) desarrolla los conceptos básicos a aplicar en la asignatura.
- Prácticas informáticas (5.25 ECTS) en las que se aprende el manejo de programas.

Las actividades de trabajo autónomo del alumno son:

- Trabajo en grupo. Para desarrollar destrezas concretas relacionadas con la materia.
- Práctica en el aula de libre acceso de las aplicaciones informáticas recomendadas por el profesor.
- Estudio teórico y práctico de los conocimientos adquiridos en las clases presenciales.

Todas las actividades anteriores se utilizan para adquirir las competencias 5G, 12E, 18E y 26E.

### **Breve resumen de contenidos**

Ordenadores, redes de ordenadores, y su utilización . Herramientas ofimáticas. Internet y su utilización. Estudio y diseño de portales web turísticos.

### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 05 (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 12 (E) Promover y aplicar herramientas para gestión de la innovación
- 18 (E) **Emplear** programas informáticos de gestión de alojamientos y restaurantes
- 26 (E) Adquirir habilidades básicas para trabajar en equipo

## **Administración de empresas turísticas**

### **Requisitos previos**

*Matemáticas para el turismo y Derecho mercantil para cursar Contabilidad y Gestión fiscal.*

*Matemáticas para el turismo y Contabilidad para cursar Gestión financiera.*

### **Sistemas de evaluación**

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.

A continuación se detalla la evaluación para cada asignatura:

Contabilidad. Evaluación de los trabajos de curso presentados en las fechas establecidas por el profesor 20%. Evaluación de las prácticas realizadas en clase por los alumnos 20%. Examen oral o escrito para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del curso 60%. La nota final comprenderá de forma proporcional la dedicación a los tres ítems anteriores.

Gestión fiscal. Evaluación de los trabajos de curso presentados en las fechas establecidas por el profesor 20%. Evaluación de las prácticas realizadas en clase por los alumnos 20%. Examen oral o escrito para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del curso 60%. La nota final comprenderá de forma proporcional la dedicación a los tres ítems anteriores.

Gestión financiera. Se emplearán las herramientas de evaluación explicadas a continuación. Prueba escrita de respuesta abierta: Prueba cronometrada, efectuada bajo control, en la que el alumno construye su respuesta. Se le puede conceder o no el derecho a consultar material de apoyo. Pruebas objetivas (tipo test): Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems en los que el alumno no elabora la respuesta; sólo ha de señalarla o completarla con elementos muy precisos. Caso: Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.

### **Actividades formativas**

#### Actividades de carácter presencial:

Las siguientes metodologías se desarrollan en las **clases teóricas** (8 ECTS). A través de ellas se pretende adquirir la competencia 10E.

Lección magistral. Desarrolla los conceptos básicos a aplicar en la asignatura.

Las siguientes metodologías se realizan en las **prácticas de aula** (4 ECTS), con ellas se pretende completar la adquisición de la competencia 10E.

Clase práctica. Los alumnos abordan problemas reales aplicando los conocimientos adquiridos en la clase teórica de forma individual o en grupos en función del objetivo concreto de la práctica.

Trabajo en grupo. A partir de la observación de casos reales.

Aprendizaje basado en problemas. Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.

Estudio de casos. Técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de realizar una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.

La siguiente metodología se utiliza durante las **prácticas informáticas** (3 ECTS), a través de ella se adquiere la competencia 10E.

Prácticas informáticas. Se aprende el manejo de programas aplicados a la gestión contable, fiscal y financiera.

#### Actividades de carácter no presencial:

Trabajo en grupo. Para desarrollar destrezas concretas relacionadas con la materia.

Práctica en el aula de libre acceso de las aplicaciones informáticas recomendadas por el profesor.

Estudio teórico y práctico de los conocimientos adquiridos en las clases presenciales.

### **Breve resumen de contenidos**

En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la contabilidad, gestión fiscal y gestión financiera de las empresas turísticas. Esta materia comprende tres asignaturas:

- Contabilidad: Desarrollo de la gestión contable de una empresa que permita, por un lado cumplir la legislación de carácter obligatorio para todas las empresas, y por otro poder tomar decisiones empresariales en base a la interpretación de los documentos resultantes.

- Gestión fiscal: Desarrollo de la gestión fiscal de una empresa que permita cumplir la legislación de carácter obligatorio para todas las empresas, y por otro poder tomar decisiones empresariales en base a la misma.



- Gestión financiera: Se pretende que el alumno conozca y utilice las herramientas que le permiten analizar tanto la estructura financiera como la estructura económica y así poder ayudar a la toma correcta de decisiones en la empresa.

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 10 (E) Aplicar instrumentos económicos, financieros y tributarios que afectan a las empresas turísticas

### Organización de empresas turísticas

#### Requisitos previos

*Organización y gestión de empresas I* para cursar *Organización y gestión de empresas II*.

*Matemáticas para el turismo y Estadística* para cursar *Gestión de la calidad*.

#### Sistemas de evaluación

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.

A continuación se detalla la evaluación para cada asignatura:

Organización y gestión de empresas I. Evaluación de los trabajos de curso presentados en las fechas establecidas por el profesor. Evaluación de las prácticas realizadas en clase por los alumnos. Examen oral o escrito para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del curso. La nota final comprenderá de forma proporcional a su dedicación los tres ítems anteriores.

Organización y gestión de empresas II. Evaluación de los trabajos de curso presentados en las fechas establecidas por el profesor. Evaluación de las prácticas realizadas en clase por los alumnos. Examen oral o escrito para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del curso. La nota final comprenderá de forma proporcional a su dedicación los tres ítems anteriores.

Gestión de la calidad. Evaluación de los trabajos de curso presentados en las fechas establecidas por el profesor. Evaluación de las prácticas realizadas en clase por los alumnos. Examen oral o escrito para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del curso. La nota final comprenderá de forma proporcional a su dedicación los tres ítems anteriores.

#### Actividades formativas

Actividades de carácter presencial:

Las siguientes metodologías se desarrollan en las **clases teóricas** (9 ECTS). A través de ellas se pretende adquirir las competencias 1G, 25E, 3G.

- Lección magistral. Desarrolla los conceptos básicos a aplicar en la asignatura. Las siguientes metodologías se realizan en las **prácticas de aula** (2,5 ECTS), con ellas se pretende completar la adquisición de las competencias 1G, 2G, 25E, 3G y 8G.

- Presentación de trabajos de grupo. Exposición de ejercicios asignados a un grupo de estudiantes que necesita trabajo cooperativo para su conclusión.

- Seminario. Período de instrucción basado en contribuciones orales o escritas de los estudiantes.

- Aprendizaje basado en problemas. Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.

- Caso. Técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de realizar una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.

- Tutoría. Período de instrucción realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases.

La siguiente metodología se utiliza durante las **prácticas informáticas** (6 ECTS), a través de ella se adquieren las competencias 25E, 5G y 8G.

- Prácticas informáticas. Manejo de programas aplicados a la organización de empresas e implantación de sistemas de calidad.

Por último, se realizan **prácticas de campo** (0,5 ECTS) tan sólo en la asignatura Organización y gestión de empresas II, para comprender "in situ" el desarrollo de la función de organizar.

Actividades de carácter no presencial:

- Trabajos teóricos. Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas.
- Trabajos prácticos. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas.
- Estudio teórico. Estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).
- Estudio práctico. Relacionado con las clases prácticas. Práctica en el aula de libre acceso de las aplicaciones informáticas recomendadas por el profesor.

**Breve resumen de contenidos**

En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la contabilidad, gestión fiscal y gestión financiera de las empresas turísticas. Esta materia comprende tres asignaturas:

- Organización y gestión de empresas I: Comprender la importancia de la organización en las distintas áreas de una empresa. Conocer los distintos tipos de empresas que existen. Comprender los conceptos de eficacia y eficiencia (personal y profesional). Conocer el alcance de los distintos tipos de planificación existentes para el buen funcionamiento de las organizaciones. Conocer las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información confieren al desarrollo empresarial.

- Organización y gestión de empresas II: Conocer cuales son las competencias de cada uno de los departamentos que configuran una empresa. Entender la importancia del comportamiento organizativo en la empresa. Entender la importancia de la función de liderazgo en la empresa. Comprender las funciones de la dirección. Conocer las técnicas básicas de dirección de personas. Conocer las técnicas y el proceso de toma de decisiones.

- Gestión de la calidad: Calidad total como factor estratégico. Calidad en productos, destinos y servicios turísticos. Planificación y gestión de sistemas de calidad.

**Competencias del título cubiertas por la materia**

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
- 03 (G) Gestionar empresas turísticas privadas y públicas.
- 05 (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 08 (G) Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada
- 25 (E) Promover y aplicar herramientas para la calidad

**Marketing Turístico**

**Requisitos previos**

*Teoría del Turismo y Economía del Turismo para cursar Marketing Turístico.*

**Sistemas de evaluación**

Marketing turístico. Evaluación de los trabajos de curso presentados en las fechas establecidas por el profesor. Evaluación de las prácticas realizadas en clase por los alumnos. Examen oral o escrito para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos a

lo largo del curso. La nota final comprenderá de forma proporcional a su dedicación los tres ítems anteriores.

### **Actividades formativas**

#### Actividades de carácter presencial:

Las siguientes metodologías se desarrollan en las **clases teóricas** (3 ECTS). A través de ellas se pretenden adquirir las competencias 2G, 8E.

- Lección magistral. Clase de carácter teórico-práctico en la que se desarrollan los conceptos básicos a aplicar en cada asignatura.

Las siguientes metodologías se realizan en las **prácticas de aula** (2 ECTS), con ellas se pretende completar la adquisición de las competencias 2G, 8E.

- Clase práctica. Los alumnos abordan problemas reales aplicando los conocimientos adquiridos en la clase teórica de forma individual o en grupos en función del objetivo concreto de la práctica.

La siguiente metodología se utiliza durante las **prácticas informáticas** (1 ECTS), a través de ella se adquieren las competencias 2G, 8E.

- Prácticas informáticas. Manejo de programas aplicados a la investigación comercial.

#### Actividades de carácter no presencial:

- Trabajos en grupo. Para desarrollar destrezas concretas relacionadas con la materia.
- Estudio de los conocimientos adquiridos en las clases presenciales.
- Práctica en el aula de libre acceso de las aplicaciones informáticas recomendadas por el profesor.
- Estudio de casos.

### **Breve resumen de contenidos**

En esta materia se estudiarán contenidos relativos al marketing de las empresas en el sector turístico. Esta materia comprende una asignatura:

- *Marketing turístico*: Investigaciones y estudios de mercados. Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.

### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
- 08 (E) Elaborar y ejecutar planes y actuaciones comerciales

### **Derecho**

#### **Requisitos previos**

### **Sistemas de evaluación**

El alumno podrá optar entre dos modalidades de evaluación:

1º) **Examen oral** (recomendada para alumnos que no sigan el ritmo del curso por no asistir a clases): El alumno se presentará el día señalado y extraerá dos números del listado de temas. El profesor le asignará una tercera pregunta. El alumno deberá desarrollar (previa confección durante 5 minutos del esquema correspondiente) las dos preguntas que elija. En este caso el examen será el único método de evaluación.

2º) **Evaluación continua** (recomendada para alumnos que asistan a clase) Este

sistema de evaluación se descompone de la siguiente forma:

Teoría:

Se hará un examen parcial que tendrá una primera parte teórica tipo test (verdadero/falso) y otra parte práctica tipo test (cuatro opciones/una sola verdadera). Cada parte del examen supondrá un punto sobre la nota final (total 2 puntos).

En el examen final también habrá un examen teórico tipo test (verdadero/falso), siguiendo el mismo modelo que el parcial (total 3 puntos).

Prácticas:

A lo largo del curso se irá elaborando una memoria final, que supondrán 2 puntos sobre la nota final. El examen final práctico tendrá tres casos prácticos con doce preguntas tipo test (cuatro opciones, una sola verdadera), que supondrá 3 puntos sobre la nota final.

Asimismo, los profesores a lo largo del curso irán proponiendo actividades en clase (p. ej. talleres-grupo, participación en foros, casos prácticos, etc.) que servirán solo para subir la nota.

### Actividades formativas

Las competencias que se cubren con esta materia son 1G y 4E.

Actividades de carácter presencial:

**Teoría de Aula** (3 ECTS) Destinada a la resolución de las dudas del alumno, a reforzar determinados puntos que entrañan una especial dificultad y a incidir en cuestiones metodológicas

**Clase práctica de Aula** (2 ECTS) donde se resuelven los **casos** propuestos

**Prácticas informáticas** (0.5 ECTS) para aprender a manejar fuentes, así como a localización de las mismas, pues hay que conocer bases de datos y páginas Web

**Seminario** (0.5 ECTS) organizado en torno a la creación y funcionamiento de empresa turística, donde cada alumno ha de encargarse de una parte del proceso y expone sus conclusiones en la clase.

**Tutoría.** Para la resolución de dudas y fundamental en el trabajo previo al seminario.

Actividades de carácter no presencial:

Trabajos teóricos. Para preparar el seminario y confeccionar los temas a partir del esquema proporcionado por el profesor

Trabajos prácticos. Los casos han de ser preparados antes de asistir a clase.

Estudio teórico. Para asimilar los conocimientos teóricos como presupuesto para el trabajo a desarrollar en clase.

### Observaciones

#### Breve resumen de contenidos

Fuentes del Derecho. Persona física y persona jurídica. La empresa y el empresario. Estatuto jurídico del empresario mercantil: deberes y derechos. Derecho de sociedades. Los bienes inmateriales. La obligación y el contrato. Contratos de la empresa turística. Medios de pago. La insolvencia patrimonial.

#### Competencias del título cubiertas por la materia

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 07 (G) Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia
- 04 (E) **Interpretar** la normativa turística

### Economía

#### Requisitos previos

#### Sistemas de evaluación

Economía del turismo. La evaluación se basará fundamentalmente en la realización de una prueba donde se demuestre la suficiencia de los conocimientos en materia de economía aplicada al sector turístico. Asimismo, se valorarán los trabajos prácticos realizados tanto en las clases prácticas como en el trabajo autónomo. Para la valoración de los conocimientos generales se realizará una prueba escrita. La calificación final conjugará las calificaciones obtenidas en las anteriores formas de evaluación.

#### **Actividades formativas**

##### Actividades de carácter presencial:

Las siguientes metodologías se desarrollan en las **clases teóricas** (4,5 ECTS). A través de ellas se pretende adquirir las competencias 2G, 7E y 9E.

- Lección magistral. Presentación de conocimientos generales.
- Observación de casos reales. Llevar a cabo una aplicación práctica de los contenidos teóricos tras la observación de los casos reales.
- Trabajo en grupo. A partir de la observación de casos reales.

La siguiente metodología se utiliza durante las **prácticas informáticas** (1,5 ECTS), a través de ella se adquieren las competencias 2G y 9E.

- Prácticas informáticas.

##### Actividades de carácter no presencial:

- Trabajos prácticos. Preparación de los trabajos que se desarrollan en el aula y redacción del trabajo desarrollado en las clases prácticas.
- Repaso y ampliación de los conocimientos generales sobre la materia.

#### **Breve resumen de contenidos**

En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la economía del sector turístico. Esta materia comprende una asignatura:

- Economía del turismo: Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo. Enfoques microeconómico y macroeconómico. Análisis de problemas económicos globales.

#### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
- 07 (E) Organizar pequeñas estructuras empresariales
- 09 (E) Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas

#### **Matemáticas**

##### **Requisitos previos**

##### **Sistemas de evaluación**

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.

La evaluación para cada asignatura se realiza a partir de los siguientes elementos:

**Pruebas escritas** (una global o varias parciales) donde el alumno deberá enfrentarse a la resolución de varios problemas similares a los analizados durante el curso.

**Pruebas prácticas** donde el alumno demostrará los conocimientos alcanzados mediante el uso de herramientas informáticas.

Valoración de los **trabajos en grupo** y **trabajos individuales** realizados durante el curso. A estos trabajos se les asigna un porcentaje de un 40% de la nota final.

#### **Actividades formativas**

Con las siguientes metodologías se adquiere y desarrolla la competencia 2G

#### Actividades de carácter presencial:

En las **clases teóricas** (5 ECTS) se imparte la lección magistral para desarrollar conocimientos generales. Periódicamente se realizan **pruebas escritas** que contribuyen a una evaluación formativa y continua.

En las **prácticas de aula** (2 ECTS) se realizan **trabajos en grupos** y resolución de **ejercicios y problemas** con la finalidad de aprender a utilizar los conocimientos teóricos asociándolos a problemas reales.

Las **prácticas informáticas** (2 ECTS) se dedican a realizar **simulaciones** de manera que se utilizan las herramientas informáticas para consolidar el aprendizaje de cuestiones teóricas.

#### Actividades de carácter no presencial:

**Trabajo individual.** Preparación de los contenidos y resolución de problemas reales de forma individual.

**Trabajo en grupo.** Abordar, de forma colectiva, problemas más complejos para su análisis mediante las técnicas estudiadas.

#### **Breve resumen de contenidos**

Elementos de álgebra lineal. Estudio de las funciones elementales. Introducción a la matemática financiera. Estadística descriptiva.

Distribuciones muestrales. Estimación de parámetros. Contrastes de hipótesis.

Distribuciones bidimensionales. Diseño de encuestas.

#### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.

#### **Gestión turística del patrimonio**

##### **Requisitos previos**

##### **Sistemas de evaluación**

La evaluación de la materia se calcula como la media ponderada de la evaluación de cada una de las asignaturas, las cuales se evalúan de la siguiente manera:

-*Recursos territoriales turísticos:* el 60% de la calificación del alumno se basará en una **prueba escrita de respuesta abierta** y el 40% restante en los **trabajos de curso**, realizados en grupo e individualmente. La prueba escrita, por su parte, constará de tres partes: preguntas concretas de respuesta breve, temas para desarrollar más extensamente y una práctica (comentario de mapa gráfica, estadística, fotografía, texto...)

-*Recursos culturales:* se realizará una **prueba escrita de respuesta abierta** (80% de la nota final) evaluándose el nivel de conocimiento y comprensión global de la materia, la asimilación de los conceptos teóricos, su exposición ordenada y la capacidad de estructurar conocimientos y la correcta exposición escrita. El 20% restante de la nota corresponde a la evaluación de las prácticas mediante la realización de **evaluación continua**, consistente en la aplicación de los métodos empíricos a situaciones reales relacionados con la materia. También se evaluará el **trabajo** llevado a cabo durante las clases (exposiciones, debates con espíritu crítico, etc.) realizado en grupo o individualmente. Se tendrá en cuenta la correcta aplicación de las metodologías

aprendidas.

### Actividades formativas

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 1G, 1E, 14E, 2G y 6G.

#### Actividades de carácter presencial:

**Teoría de Aula** (6 ECTS) Clase teórica para desarrollar conocimientos generales, siempre poniendo ejemplos prácticos.

**Prácticas de Aula** (2 ECTS) Para aprender a utilizar los conocimientos teóricos asociándolos a problemas reales.

**Prácticas informáticas** (1 ECTS) Utilizar herramientas informáticas para consolidar el aprendizaje de cuestiones teóricas.

**Prácticas de campo** (3 ECTS) Interactuar con el territorio para una mejor resolución de problemas.

#### Actividades de carácter no presencial:

- Estudio teórico.
- Trabajo práctico. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas.

### Breve resumen de contenidos

**Recursos territoriales turísticos:** concepto y tipologías. El estudio de los recursos territoriales como base para la planificación turística. Inventario y evaluación de los recursos. El clima y su influencia en el turismo. La diversidad de entornos geográficos y tipologías de espacios turísticos en función de sus recursos: espacios naturales, espacios litorales y espacios rurales.

**Recursos Culturales:** Con esta asignatura se pretende dotar al alumno de los instrumentos conceptuales y metodológicos necesarios para una gestión del patrimonio cultural como recurso turístico en la cual el turismo sea no sólo garantía de preservación de nuestro patrimonio cultural sino también factor de vertebración territorial

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
- 06 (G) Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos.
- 01 (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. Y natural
- 14 (E) Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas

### Planificación y política turística

#### Requisitos previos

Ninguno.

#### Sistemas de evaluación

Se basará fundamentalmente en la realización de una **prueba escrita** (30% de la nota final) donde se demuestre la suficiencia de los conocimientos en materia de planificación territorial del turismo, principalmente en entornos locales y centrándonos en aquellas

competencias públicas que afectan al turismo. Asimismo, se valorarán los **trabajos prácticos (70%** de la nota final ) realizados tanto en las clases prácticas como en el trabajo autónomo.

### Actividades formativas

Las siguientes actividades se utilizan para conseguir la adquisición de las competencias 13E, 14E y 15 E.

Las actividades que requieren un trabajo presencial son las siguientes:

- **Teoría de Aula** (8 ECTS) presentación de conocimientos generales.
- **Práctica de Aula** (2 ECTS) observación de **casos** reales. Llevar a cabo una aplicación práctica de los contenidos teóricos tras la observación de los casos reales. Estas prácticas se realizan mediante **trabajos en grupo**.
- **Prácticas de Campo** (2 ECTS) se realizará un **proyecto** en grupo como aplicación práctica de los contenidos teóricos desarrollados en clase.

Las actividades de trabajo autónomo del alumno son:

- Trabajos prácticos. Preparación de los trabajos que se desarrollan en el aula y redacción del trabajo desarrollado en las clases prácticas.
- Repaso y ampliación de los conocimientos generales sobre la materia.

### Breve resumen de contenidos

Gestión pública: La política y la administración turística. Mecanismos de intervención para la gestión

de destinos. Instrumentos para la gestión de destinos locales.

Planificación de destinos turísticos: La planificación turística. Modelos de planificación.

Instrumentos para la planificación turística local. Ejecución y control de planes.

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 13 (E) Elaborar y ejecutar planes públicos turísticos
- 14 (E) Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas
- 15 (E) **Utilizar** los instrumentos de planificación territorial y urbanística

### Gestión de empresas de alojamiento y restauración

#### Requisitos previos

Conocimientos de las asignaturas Fundamentos Básicos de Gestión y Gestión de Alojamientos Turísticos.

#### Sistemas de evaluación

**El sistema de evaluación de la asignatura será continuo a lo largo del curso** y abarcará aspectos cognitivos, habilidades y destrezas así como actitudes relacionales del alumno. En concreto, la calificación final de la **convocatoria ordinaria** dependerá de la combinación de los siguientes elementos:

- Trabajos académicos: desarrollo y solución de casos, elaboración de informes y trabajos prácticos realizados tanto en el aula como no presenciales.

- Preguntas al minuto (one minut paper): son pruebas escritas cronometradas (dos/tres en el cuatrimestre) que se realizan al finalizar una clase y comprende una/dos preguntas sobre un ámbito concreto de conocimiento.

- **Presentación del proyecto de la asignatura :** Se trata de una estrategia didáctica en la que los estudiantes presentan el resultado final de una serie de tareas que han ido desarrollando y resolviendo a lo largo del cuatrimestre y que se concreta en



la creación de un producto nuevo y personal. Combina la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos con la búsqueda de recursos externos.

- **Examen Oral:** Consistente en la defensa pública del proyecto de la asignatura realizado y en la respuesta a cuantas cuestiones puedan ser planteadas tanto al respecto del proyecto como genéricas de la asignatura por el profesor.

Para la **convocatoria extraordinaria** se contempla el siguiente método de evaluación:

- Realización de un trabajo académico: comprensivo de todo o parte del contenido de la asignatura.

- Examen escrito consistente en una prueba cronometrada efectuada bajo control.

### **Actividades formativas**

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 1E, 11E, 16E, 17E, 18E, 2E, 3G, 4E, 7E y 9E.

#### Actividades de carácter presencial:

- Lección magistral (6 ECTS). Presentación y exposición de contenidos de los temas objeto de estudio con ejemplos y aplicaciones actualizadas.
- Clase práctica de aula (3 ECTS). Cualquier tipo de prácticas que se realicen en el aula. Incluye resolución de problemas y pequeñas partes de casos.
- Prácticas informáticas (2.5 ECTS). Actividades prácticas desarrolladas en aulas informáticas que se utilizarán tanto para el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de un sistema competitivo de informática de gestión para hoteles y cadenas turísticas, como para la resolución de planteamientos prácticos en pequeños grupos de trabajo.
- Prácticas de campo (0.5 ECTS)

#### Actividades de carácter no presencial:

Estudio y trabajo autónomo.  
Estudio y trabajo en grupo.

### **Breve resumen de contenidos**

#### Gestión de Producción en Alojamientos Turísticos:

Análisis del entorno y situación internacional del sector de alojamientos turísticos. Legislación, normas y planes nacionales y regionales que afectan a la empresa turística de alojamientos. Organización y estructura empresarial. Competencias de gestión. Relaciones con los clientes: operaciones de recepción, asistencia y facturación. Procedimientos operativos complementarios. Gestión económica de la explotación.

#### Gestión de la producción en restauración:

Breve historia de la gastronomía y evolución del mercado de la restauración. Análisis del entorno competitivo empresarial. Procesos de producción. Gestión económica de la explotación. Plan de negocio para la creación y comercialización de empresas de restauración.

### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 03 (G) Gestionar empresas turísticas privadas y públicas.
- 01 (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social,

cultural, política, laboral y económica. Y natural

- 02 (E) Argumentar la evolución histórica del turismo
- 04 (E) **Interpretar** la normativa turística
- 07 (E) Organizar pequeñas estructuras empresariales
- 09 (E) Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas
- 11 (E) Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales
- 16 (E) **Aplicar** el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento
- 17 (E) **Aplicar** el procedimiento operativo del ámbito de restauración
- 18 (E) **Emplear** programas informáticos de gestión de alojamientos y restaurantes

### **Gestión de empresas de intermediación turística**

#### **Requisitos previos**

*Intermediación turística* para cursar *Gestión de viajes*.

#### **Sistemas de evaluación**

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.

A continuación se detalla la evaluación para cada asignatura:

*Gestión de viajes*. Pruebas escritas, una global o varias parciales, donde el alumno deberá enfrentarse a la resolución de varios problemas similares a los analizados durante el curso (60%). Pruebas prácticas donde el alumno demostrará los conocimientos alcanzados mediante el uso de herramientas informáticas (20%). Valoración de las prácticas de campo y trabajos individuales realizados durante el curso (20%).

*Intermediación turística*. Pruebas escritas, una global o varias parciales, donde el alumno deberá enfrentarse a la resolución de varios problemas similares a los analizados durante el curso (60%). Pruebas prácticas donde el alumno demostrará los conocimientos alcanzados mediante el uso de herramientas informáticas (20%). Valoración de las prácticas de campo y trabajos individuales realizados durante el curso (20%).

#### **Actividades formativas**

Actividades de carácter presencial:

Las siguientes metodologías se desarrollan en las **clases teóricas** (5.5 ECTS). A través de ellas se pretenden adquirir la competencia 19E.

- Lección magistral. Clase teórica para desarrollar conocimientos generales.

Las siguientes metodologías se realizan en las **prácticas de aula** (1.5 ECTS), con ellas se pretende completar la adquisición de la competencia 19E.

- Clase práctica. Para aprender a utilizar los conocimientos teóricos asociándolos a problemas reales.

La siguiente metodología se utiliza durante las **prácticas informáticas** (1.5 ECTS), a través de ella se adquieren la competencia 19E.

- Prácticas informáticas. Utilizar un software de gestión de empresas de intermediación para consolidar el aprendizaje de cuestiones teóricas.

Por último se realizan **prácticas de campo** (2 ECTS), en las dos asignaturas de esta materia: Gestión de viajes e Intermediación turística. Consisten en la visita a proveedores de servicios, terminales de pasajeros y a ferias turísticas donde se reúne la oferta turística más importante.

#### Breve resumen de contenidos

En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la gestión de empresas de intermediación y servicios turísticos. Esta materia comprende dos asignaturas:

- Gestión de viajes: Aprendizaje y desarrollo del proceso creativo para llevar a cabo la gestión de un viaje que permita al alumno profundizar en el conocimiento de las empresas de gestión de viajes, su operativa de trabajo y oportunidades.
- Intermediación turística: Aprendizaje y desarrollo de la gestión de una empresa de intermediación turística que permita al alumno profundizar en el conocimiento de este tipo de empresas, su operativa de trabajo y oportunidades creativas.

#### Competencias del título cubiertas por la materia

- 19 (E) Gestionar empresas de intermediación

#### Inglés

##### Requisitos previos

Es necesario el nivel B1 (nivel de la prueba de selectividad) para cursar Inglés para el turismo internacional.

##### Sistemas de evaluación

La evaluación se hará a través de diferentes **pruebas escritas** (al menos dos a lo largo del curso), **pruebas orales** (obligatorias para todos los estudiantes), prácticas, proyectos y trabajos relacionados con la práctica turística, utilizados para calificar el progreso del estudiante.

El examen escrito (30% de la nota) incluirá las partes de gramática y vocabulario, lectura y comprensión lectora, escritura en diferentes formatos, y comprensión oral.

Para el examen oral (30% de la nota) se plantearán situaciones relacionadas con el temario y el vocabulario del turismo para que el alumnado muestre sus habilidades y conocimientos.

Los alumnos que cursen la asignatura deberán hacer trabajos individuales y en equipo, que desarrollen por una parte las capacidades de recopilación y elección, elaboración y estructuración de información, de otra el trabajo en equipo y las ventajas que se derivan.

##### Actividades formativas

Las actividades de carácter presencial son las siguientes:

- **Teoría de Aula** (13.5 ECTS) exposición de los contenidos a través de una presentación o explicación del profesor, incluyendo demostraciones.
- **Prácticas de Aula** (7.5 ECTS) se plantean una serie de actividades orales y escritas para ayudar a los alumnos a mejorar las habilidades comunicativas
- **Prácticas Informáticas** (6 ECTS) se utilizarán recursos informáticos para cubrir las competencias 4G y 5G.

#### Breve resumen de contenidos

La materia se estructura fundamentalmente en tres grandes bloques: presentaciones orales, reuniones y negociaciones. Los alumnos, aparte de adquirir el vocabulario y el lenguaje específico del Inglés para los negocios aplicados al turismo, plasmarán estos conocimientos de una manera práctica en dos proyectos: una presentación en clase y el guión de una reunión siguiendo las directrices y técnicas impartidas en su vertiente oral y escrita, respectivamente.

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 04 (G) Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera.
- 05 (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 23 (E) Utilizar el inglés en el entorno profesional
- 24 (E) Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera

### Francés

#### Requisitos previos

#### Sistemas de evaluación

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las tres asignaturas que la componen. Estas asignaturas se evalúan de la siguiente manera:

- Francés I: Exámen oral (20% de la nota) más una prueba escrita de respuesta abierta (80%).

- Francés II: Exámen oral (25% de la nota) más una prueba escrita de respuesta abierta (75%).

- Francés I: Exámen oral (25% de la nota), una prueba escrita de respuesta abierta (50%) más un trabajo académico (25%).

#### Actividades formativas

Las actividades presenciales serán las siguientes:

- **Teoría de Aula** (9 ECTS) que se dedicarán para realizar la exposición de los contenidos a través de una presentación o explicación por parte del profesor de manera que se contribuya a adquirir las competencias 24E y 4G.

- **Práctica de laboratorio** (9 ECTS) donde se utilizarán además herramientas audiovisuales e informáticas para alcanzar las competencias anteriores más la 5G.

Las actividades no presenciales serán:

- Estudio personal

- Realización de un proyecto (en la asignatura Francés III)

#### Breve resumen de contenidos

Francés I se dirige a estudiantes de nivel principiante que deben adquirir rápidamente una competencia de comunicación suficiente para realizar intercambios sociales y expresar necesidades concretas de manera básica.

Francés 2 es la consolidación de competencias de comunicación para intercambios sociales cotidianos adquiridas en el nivel A1 del Marco Común Europeo para las Lenguas y la consecución del A2.

Francés 3: El curso se orienta principalmente a la aplicación práctica del idioma en el entorno específico del alumno, con el objetivo de que sea capaz de dominar situaciones de comunicación de su futura vida profesional en el sector del turismo. Se alcanza el nivel B1 del Marco Común Europeo para las Lenguas.

### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 04 (G) Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera.
- 05 (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 24 (E) Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera

### **Alemán**

#### **Requisitos previos**

##### Alemán para el turismo internacional

No se requiere haber cursado ninguna otra asignatura con anterioridad. Se requiere, sin embargo, interés general por las lenguas extranjeras y la comunicación internacional y de forma específica por la realidad y generalidades de los países de lengua alemana. Conocimientos generales lingüísticos y gramaticales básicos al igual que voluntad de esfuerzo y disponibilidad regular -semanal- de tiempo de estudio serán de ayuda para cursarla con éxito y provecho.

##### Alemán para el mundo laboral

Se recomienda haber cursado otra asignatura del programa de lenguas en alemán con anterioridad. Se requiere interés general por las lenguas extranjeras y por la realidad y generalidades de los países de lengua alemana y también es necesario poseer conocimientos previos en la gramática y el uso de la lengua alemana, estudios previos de un año al menos finalizados con éxito.

##### Alemán comercial

Se recomienda haber cursado otra asignatura del programa de lenguas en alemán con anterioridad. Se requiere interés general por las lenguas extranjeras y por la realidad y generalidades de los países de lengua alemana y también es necesario poseer conocimientos previos en la gramática y el uso de la lengua alemana, estudios previos de un año al menos, preferiblemente dos, finalizados con éxito.

#### **Sistemas de evaluación**

La evaluación de la materia será la media ponderada de la nota de cada asignatura. Éstas se evalúan a partir de tres ítems:

- Examen oral
- Prueba escrita de respuesta abierta
- Observación del trabajo realizado en clase y en las prácticas
- Evaluación de los trabajos en grupo.

#### **Actividades formativas**

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 2E, 24E, 6G Y 6E.

Las actividades de carácter presencial son las siguientes:

- Teoría de Aula (9 ECTS) donde el profesor imparte los contenidos de la materia y se realizan pequeños ejercicios
- Prácticas de Aula (6 ECTS) en ellas se realizan trabajos en grupo relacionados con las competencias a cubrir por la materia y se resuelven ejercicios.
- Prácticas de laboratorio (3 ECTS) se utilizará el laboratorio audiovisual para realizar trabajos en grupo y la resolución de actividades

Las actividades de carácter no presencial son las siguientes:

- Estudio del alumno
- Trabajos en grupo

Ambas serán autorizadas por el profesor de la asignatura.

### **Breve resumen de contenidos**

#### Alemán para el turismo internacional

Formar la competencia lingüística de los estudiantes en las cinco destrezas básicas (hablar, escuchar, leer, escribir, traducir) de tal forma que al finalizar la asignatura sean capaces de realizar proposiciones e intenciones de habla sencillas en diferentes tipos de texto e interacciones, atendiendo especialmente a situaciones y contextos del ámbito turístico.

#### Alemán para el mundo laboral

Formar la competencia lingüística de los estudiantes en las cinco destrezas básicas (hablar, escuchar, leer, escribir, traducir) de tal forma que al finalizar la asignatura sean capaces de realizar proposiciones e intenciones de habla de nivel pre-intermedio en diferentes tipos de texto e interacciones, atendiendo especialmente a situaciones y contextos del ámbito laboral.

#### Alemán comercial

Formar la competencia lingüística de los estudiantes en las cinco destrezas básicas (hablar, escuchar, leer, escribir, traducir) de tal forma que al finalizar la asignatura sean capaces de realizar proposiciones e intenciones de habla de nivel intermedio en diferentes tipos de texto e interacciones, atendiendo especialmente a situaciones y contextos del ámbito de la gestión comercial.

### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 06 (G) Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos.
- 02 (E) **Argumentar** la evolución histórica del turismo
- 06 (E) **Trabajar con** los mercados turísticos a nivel mundial
- 24 (E) Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera

### **Prácticas externas**

#### **Requisitos previos**

Haber superado el 50% de los créditos del título.

#### **Sistemas de evaluación**

La evaluación la realizará en base a los informes que aportarán el tutor de la empresa y el tutor de la Universidad, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y extranjero.

#### **Actividades formativas**

Las prácticas en empresa se hallarán tutorizadas por el técnico de la titulación y por una persona de la empresa.

El alumno deberá realizar un diario de trabajo y una memoria final del mismo. A través del diario de trabajo se reflejarán las diferentes competencias (transversales y específicas) que el alumno adquiere de forma continua. La memoria final se establece como conclusión del trabajo realizado y deberá ser revisada por el tutor de la empresa y por el tutor de la Universidad.

## Breve resumen de contenidos

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 27 (E) Aplicar los conocimientos, capacidades y actitudes en un entorno empresarial, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica

### Dirección de empresas turísticas

#### Requisitos previos

*Marketing turístico para Comportamiento del consumidor y para Dirección comercial en empresas turísticas.*

*Organización de empresas I y II para cursar Dirección estratégica de empresas turísticas.*

#### Sistemas de evaluación

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.

A continuación se detalla la evaluación para cada asignatura:

*Dirección estratégica en empresas turísticas* un 50% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, un 30% a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor y el 20% restante mediante la presentación de un proyecto.

*Dirección comercial de empresas turísticas* un 25% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, un 25% a través de pruebas objetivas (tipo test), un 10% a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor y el 40% restante mediante la presentación de un proyecto.

*Comportamiento del consumidor* un 25% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, un 25% a través de pruebas objetivas (tipo test), un 10% a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor y el 40% restante mediante la presentación de un proyecto.

*Innovation management entrepreneurship* un 40% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, un 30% a través de pruebas objetivas (tipo test), y el 30% restante a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor.

### Actividades formativas

#### Actividades de carácter presencial:

Las siguientes metodologías se desarrollan en las **clases teóricas** (10 ECTS). A través de ellas se pretenden adquirir las competencias 1G, 2G, 3G

- **Clase presencial:** exposición de contenidos mediante la presentación o explicación por parte del profesor (posiblemente incluyendo demostraciones).
- **Trabajos en grupo:** sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria.

Las siguientes metodologías se realizan en las **prácticas de aula (3.5 ECTS)**, con ellas se pretende completar la adquisición de las competencias 1G, 2G, 3G

- **Aprendizaje basado en problemas:** enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan temas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.
- **Caso:** técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de una conceptualización experiencial y

realizar una búsqueda de soluciones eficaces que se expondrán en clase. La siguiente metodología se utiliza durante las **prácticas informáticas** (4 ECTS), a través de ella se adquieren las competencias anteriores y la competencia 5G.

- **Simulaciones:**

Por último se realizan **prácticas de campo** (0.5 ECTS) (tan sólo en la asignatura *Innovation management entrepreneurship* ). La metodología empleada en estas prácticas será el **Aprendizaje basado en problemas**, la finalidad de estas prácticas es comprender "in situ" el desarrollo de la función de organizar.

Actividades de carácter no presencial:

- **Trabajos teóricos:** preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias etc... para exponer o entregar en las clases teóricas. Con estos trabajos se conseguirá adquirir las competencias 26E, 7G y 8E.
- **Trabajos prácticos:** preparación de actividades para las clases prácticas
- **Estudio teórico:** estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas.
- **Estudio práctico:** estudio relacionado con las clases prácticas.

**Breve resumen de contenidos**

Esta materia pretende ser una especialización en dirección de empresas turísticas. Esta especialización se consigue cursando cuatro asignaturas, una de ellas se imparte en inglés:

- *Dirección estratégica de empresas turísticas:* con esta asignatura se presentan el proceso de gestión estratégica, las tareas estratégicas básicas, el análisis competitivo del entorno, las estrategias y las ventajas competitivas, el ajuste de estrategias, la diversificación en el contexto turístico, aspectos estructurales en la implantación de las estrategias, y la gestión de la implantación de las mismas.
- *Dirección comercial de empresas turísticas:* estrategias comerciales, marketing mix y evaluación de resultados. Decisiones comerciales en la empresa turística: producto, precio, distribución y comunicación comercial. Departamento comercial en la empresa turística.
- *Comportamiento del consumidor:* modelos de comportamiento del consumidor. Variables psicológicas de grupo y del entorno. Comportamiento del consumidor y marketing.
- *Innovation management and entrepreneurship:* management fundamentals, organizational learning and knowledge management, building a competitive advantage in the knowledge economy, leading through transformation, creating innovation firms.

**Competencias del título cubiertas por la materia**

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
- 03 (G) Gestionar empresas turísticas privadas y públicas.
- 05 (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 07 (G) Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia
- 08 (E) Elaborar y ejecutar planes y actuaciones comerciales
- 26 (E) Adquirir habilidades básicas para trabajar en equipo



## Gestión del patrimonio cultural y natural

### Requisitos previos

### Sistemas de evaluación

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.

A continuación se detalla la evaluación para cada asignatura:

Gestión turística del patrimonio natural un 60% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, y el 40% restante a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor.

Gestión turística del patrimonio cultural un 60% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta evaluándose el nivel de conocimiento y comprensión global de la materia, la asimilación de los conceptos teóricos, su exposición ordenada, la capacidad de estructurar conocimientos y la correcta exposición escrita. El 40% restante se obtiene a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso en las horas prácticas de la asignatura y presentados en las fechas dispuestas por el profesor.

Cartografía turística un 60% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta evaluándose el nivel de conocimiento y comprensión global de la materia, la asimilación de los conceptos teóricos, su exposición ordenada, la capacidad de estructurar conocimientos y la correcta exposición escrita. El 40% restante se obtiene a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso en las horas prácticas de la asignatura y presentados en las fechas dispuestas por el profesor.

Estrategias de comunicación para destinos turísticos un 25% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, un 25% a través de pruebas objetivas (tipo test), un 10% a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor, y el 40% restante se obtiene de la presentación de un proyecto.

### Actividades formativas

#### Actividades de carácter presencial:

Las siguientes metodologías se desarrollan en las **clases teóricas (10 ECTS)**. A través de ellas se pretenden adquirir las competencias 1G, 6G, 7G, 1E, 14E y 26E.

- **Clase presencial:** exposición de contenidos mediante la presentación o explicación por parte del profesor (posiblemente incluyendo demostraciones).
- **Trabajos en grupo:** sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria.

Las siguientes metodologías se realizan en las **prácticas de aula (2.5 ECTS)**, con ellas se pretende completar la adquisición de las competencias 1G, 6G, 7G, 1E, 14E y 26E.

- **Caso:** técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.
- **Resolución de ejercicios y problemas.**

La siguiente metodología se utiliza durante las **prácticas informáticas (1 ECTS)** que se imparten tan sólo en la asignatura *Estrategias de comunicación para destinos turísticos*, a través de ella se adquieren las competencias anteriores y la competencia 5G.

Se realizan **prácticas de campo (2.5 ECTS)** en las asignaturas *gestión turística del patrimonio natural* y *gestión turística del patrimonio cultural*. La metodología empleada

en estas prácticas será el **estudio de casos** y la realización de **trabajos en grupo**. Por último se realizan **prácticas de laboratorio** (2 ECTS) en el laboratorio de cartografía, en la asignatura *cartografía turística*. En estas prácticas se resolverán **ejercicios y problemas** además de realizar **trabajos en grupo** que servirán para la adquisición de las competencias anteriores.

#### Actividades de carácter no presencial:

- **Trabajos teóricos:** preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias etc... para exponer o entregar en las clases teóricas. Con estos trabajos se conseguirá adquirir las competencias 26E, 7G y 8E.
- **Trabajos prácticos:** preparación de actividades para las clases prácticas
- **Estudio teórico:** estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas.
- **Estudio práctico:** estudio relacionado con las clases prácticas.

#### **Breve resumen de contenidos**

Esta materia pretende ser una especialización en gestión del patrimonio cultural y natural. Esta especialización se consigue cursando cuatro asignaturas:

- Gestión turística del patrimonio natural: herramientas de planificación turística del patrimonio natural. Los planes de uso público. Programas para la gestión recreativa de los recursos naturales. La demanda real y potencial. La capacidad de carga recreativa.
- Gestión turística del patrimonio cultural: el patrimonio cultural como recurso turístico en el cual el turismo se no sólo garantiza de preservación de nuestro patrimonio cultural sino también factor de vertebración territorial.
- Cartografía turística: Introducción al mapa topográfico. Documentación cartográfica. Técnicas de orientación. Manejo del GPS. Introducción a los sistemas de información geográfica. Cartografía turística.
- Estrategias de comunicación para destinos turísticos: estrategias de comunicación, planes de comunicación y evaluación de resultados. Marketing de destinos turísticos.

#### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
- 05 (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 06 (G) Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos.
- 07 (G) Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia
- 01 (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. Y natural
- 08 (E) Elaborar y ejecutar planes y actuaciones comerciales
- 14 (E) Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas
- 26 (E) Adquirir habilidades básicas para trabajar en equipo

#### **Gestión de actividades y productos turísticos**

## Requisitos previos

### Sistemas de evaluación

La nota de la materia será la media ponderada de las notas de las diferentes asignaturas.

A continuación se detalla la evaluación para cada asignatura:

Gestión de eventos y actos protocolarios un 25% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, un 50% a través de una prueba objetiva tipo test y el 25% restante a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor.

Sistemas globales de distribución- AMADEUS un 50% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta donde el alumno deberá enfrentarse a la resolución de varios problemas similares a los analizados durante el curso. El 50% restante se obtiene a través de varias pruebas prácticas donde el alumno demostrará los conocimientos alcanzados mediante el uso de las herramientas informáticas.

Coastal tourist management un 30% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta y el 70% restante a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor.

Guías turísticas un 25% de la nota final se obtiene a partir de una prueba escrita de respuesta abierta, un 50% a través de una prueba objetiva tipo test y el 25% restante a través de varios trabajos académicos realizados durante el curso y presentados en las fechas dispuestas por el profesor.

### Actividades formativas

Actividades de carácter presencial:

En las **clases teóricas** (10 ECTS) se desarrollan las **clases presenciales** donde se exponen los contenidos incluyendo demostraciones. A través de ellas se pretende adquirir las competencias 4E,5E, 13E, 14E, 15E,19E, 21E, 22E

Las siguientes metodologías se realizan en las **prácticas de aula** (2.5 ECTS), con ellas se quiere completar la adquisición de las competencias 10E, 13E, 14E, 19E

- **Aprendizaje basado en problemas:** enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan temas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.
- **Caso:** técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces que se expondrán en clase.
- **Trabajos en grupo**
- **Resolución de ejercicios y problemas.**

Durante las **prácticas informáticas** (4 ECTS) se resolverán **ejercicios y problemas** prácticos. A través de esta metodología se adquieren la competencia 19E.

Por último se realizan **prácticas de campo** (1.5 ECTS) en las asignaturas *Coastal Tourism Management* y en *Guías turísticas*. La metodología empleada en estas prácticas será el **Estudio de casos**, la finalidad de estas prácticas es adquirir las competencias 5E y 22E.

Actividades de carácter no presencial:

- **Trabajos teóricos:** preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias etc... para exponer o entregar en las clases teóricas. Con estos trabajos se conseguirá adquirir las competencias listadas anteriormente.
- **Trabajos prácticos:** preparación de actividades para las clases prácticas
- **Estudio teórico:** estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas.
- **Estudio práctico:** estudio relacionado con las clases prácticas.

### Breve resumen de contenidos

Esta materia pretende ser una especialización en gestión del patrimonio cultural y natural. Esta especialización se consigue cursando cuatro asignaturas, una de ellas se imparte en inglés:

Gestión de eventos y actos protocolarios: distinguir y analizar los diferentes tipos de eventos. Organizar y gestionar eventos de diferente naturaleza: congresos, convenciones, jornadas y reuniones. Conocer y aplicar adecuadamente los diferentes tratamientos que ofrece el protocolo para la organización de reuniones. Elaborar un proyecto de organización de un evento relacionado con el sector turístico.

Sistemas globales de distribución- AMADEUS: aprendizaje y desarrollo de la gestión de una empresa de intermediación turística que permita al alumno profundizar en el conocimiento de este tipo de empresas, la operativa de trabajo y las oportunidades creativas.

Coastal tourist management: el turismo de costas: características generales; tipos de destinos de litoral y productos turísticos; actividades turísticas en la costa; mercados y segmentos de demanda de turismo de costas; la gestión pública de la costa; herramientas para la gestión del litoral; diseño de productos y actividades turísticas de costa.

Guías turísticos: El guía turístico como trasmisor de información e interpretación de los recursos turísticos. Diferentes tipos de guías turísticas. Técnicas de conducción de grupos y asistencia a viajeros.. Diseño y planificación de rutas turísticas. Búsqueda de información sobre destinos. Los medios materiales para la interpretación.

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 04 (E) **Interpretar** la normativa turística
- 05 (E) **Evaluar** los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística
- 10 (E) Aplicar instrumentos económicos, financieros y tributarios que afectan a las empresas turísticas
- 13 (E) Elaborar y ejecutar planes públicos turísticos
- 14 (E) Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas
- 15 (E) **Utilizar** los instrumentos de planificación territorial y urbanística
- **19 (E) Gestionar empresas de intermediación**
- **21 (E) Gestionar empresas de organización de eventos.**
- 22 (E) Conducir y asistir a grupos turísticos

### Intercultural Communication

#### Requisitos previos

No existen requisitos específicos, pero es recomendable que los estudiantes poseen un nivel de inglés equivalente al nivel B1, según el marco europeo de referencia de lenguas.

#### Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará en base a las siguientes pruebas:

- Un 20% de la nota final se establece a partir de la autoevaluación del trabajo realizado durante el curso.

- Se realizará un examen oral, cuya nota contribuirá en un 10%.
- Pruebas objetivas tipo test (10% de la nota final)
- Trabajo académico (10% de la nota)
- Proyecto (30% de la nota) que consiste en la exposición de una situación de conflicto intercultural y la resolución del mismo.
- Caso (20% de la nota)

#### **Actividades formativas**

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 1G, 26E.

Actividades formativas de carácter presencial:

- Teoría de Aula (2.5 ECTS) donde el profesor expondrá los conceptos de la asignatura
- Práctica de Aula (0.5 ECTS) donde se realizará la supervisión de los trabajos en grupo y análisis de casos prácticos.
- Prácticas Informáticas (1 ECTS) se dedican a análisis de casos.
- Prácticas de Campo (0,5 ECTS) en las que se realiza una metodología de aprendizaje basado en proyectos.

Actividades formativas de carácter no presencial:

- Trabajos en grupo
- Estudio

#### **Breve resumen de contenidos**

The course offers students an introduction to the leading theories of intercultural communication and will provide them with a theoretical and practical foundation needed to cope in intercultural interaction. The participants of the course will analyze practical and concrete situations of intercultural communication, such as business, management, society, economy, national and international conflicts, etc. and study and apply intercultural interaction and communication to aspects such as gender, race, religion or migration, in order to understand its importance in more and more global and international societies, attending especially the needs of management of tourism enterprises.

#### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 26 (E) Adquirir habilidades básicas para trabajar en equipo

#### **Ecotourism**

#### **Requisitos previos**

#### **Sistemas de evaluación**

La evaluación de la asignatura se basará en la realización de pruebas escritas y la realización de trabajos individuales y/o en grupo.

#### **Actividades formativas**

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 1G, 5E y

15E.

Actividades formativas de carácter presencial:

- Teoría de Aula (2,5 ECTS) donde el profesor expondrá los conceptos de la asignatura
- Práctica de Aula (1 ECTS) donde se realizará la supervisión de los trabajos en grupo y análisis de casos prácticos.
- Prácticas Informáticas (1 ECTS) se dedican a análisis de casos.

Actividades formativas de carácter no presencial:

- Trabajos en grupo
- Estudio

#### **Breve resumen de contenidos**

Los ecosistemas y la Biodiversidad, la conservación ecológica en la actividad turística, concepto de Ecoturismo y Gestión y planificación del Ecoturismo.

#### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 05 (E) **Evaluar** los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística
- 15 (E) **Utilizar** los instrumentos de planificación territorial y urbanística

#### **Coastal Tourism Management**

##### **Requisitos previos**

Haber cursado y superado las asignaturas de la materia Planificación y Política Turística

##### **Sistemas de evaluación**

##### **Actividades formativas**

Con las siguientes metodologías se adquieren y desarrollan las competencias 4E, 5E, 10E, 13E, 14E y 15E.

Actividades formativas de carácter presencial:

- Teoría de Aula (2,5 ECTS) donde el profesor expondrá los conceptos de la asignatura
- Práctica de Aula (1,5 ECTS) donde se realizará la supervisión de los trabajos en grupo y análisis de casos prácticos.
- Prácticas Informáticas (0,5 ECTS) se dedican a análisis de casos.

Actividades formativas de carácter no presencial:

- Trabajos en grupo
- Estudio

#### **Breve resumen de contenidos**

El turismo de costas: características generales, Tipos de destinos de litoral y productos turísticos, actividades turísticas en la costa, mercados y segmentos de demanda de turismo de costas, la gestión pública de la costa, herramientas para la gestión del

litoral, diseño de productos y actividades turísticas de costa.

### Competencias del título cubiertas por la materia

- 04 (E) **Interpretar** la normativa turística
- 05 (E) **Evaluar** los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística
- 10 (E) Aplicar instrumentos económicos, financieros y tributarios que afectan a las empresas turísticas
- 13 (E) Elaborar y ejecutar planes públicos turísticos
- 14 (E) Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas
- 15 (E) **Utilizar** los instrumentos de planificación territorial y urbanística

### Gestión de aprovisionamiento y compras

#### Requisitos previos

#### Sistemas de evaluación

**El sistema de evaluación de la asignatura será continuo a lo largo del curso** y abarcará aspectos cognitivos, habilidades y destrezas así como actitudes relacionales del alumno. En concreto, la calificación final de la **convocatoria ordinaria** dependerá de la combinación de los siguientes elementos:

- Trabajos académicos: desarrollo y solución de casos, elaboración de informes y trabajos prácticos realizados tanto en el aula como no presenciales.

- Preguntas al minuto (one minut paper): son pruebas escritas cronometradas (dos/tres en el cuatrimestre) que se realizan al finalizar una clase y comprende una/dos preguntas sobre un ámbito concreto de conocimiento.

- **Presentación del proyecto de la asignatura** : Se trata de una estrategia didáctica en la que los estudiantes presentan el resultado final de una serie de tareas que han ido desarrollando y resolviendo a lo largo del cuatrimestre y que se concreta en la creación de un producto nuevo y personal. Combina la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos con la búsqueda de recursos externos.

- **Examen Oral**: Consistente en la defensa pública del proyecto de la asignatura realizado y en la respuesta a cuantas cuestiones puedan ser planteadas tanto al respecto del proyecto como genéricas de la asignatura por el profesor.

Para la **convocatoria extraordinaria** se contempla el siguiente método de evaluación:

- Realización de un trabajo académico: comprensivo de todo o parte del contenido de la asignatura.

- Examen escrito consistente en una prueba cronometrada efectuada bajo control.

#### Actividades formativas

Las competencias que se pretenden cubrir son 1E, 3G, 7E, 9E y 11E.

Actividades formativas de carácter presencial:

- Teoría de Aula (2,5 ECTS) donde el profesor expondrá los conceptos de la asignatura

- Práctica de Aula (2 ECTS) donde se realizará la supervisión de los trabajos en grupo y análisis de casos prácticos.

Actividades formativas de carácter no presencial:

- Trabajos en grupo

- Estudio

### **Breve resumen de contenidos**

Introducción a la logística de aprovisionamientos. Organización de la cadena de suministros del sector turístico. El proceso de planificación de las compras en hoteles y restaurantes. Gestión de las compras. Contratación de servicios. La recepción de mercancías. Organización y gestión del almacén. Gestión de inventarios.

### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 03 (G) Gestionar empresas turísticas privadas y públicas.
- 01 (E) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. Y natural
- 07 (E) Organizar pequeñas estructuras empresariales
- 09 (E) Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas
- 11 (E) Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales

### **Trabajo fin de grado**

#### **Requisitos previos**

#### **Sistemas de evaluación**

El TFG deberá presentarse en exposición pública ante un tribunal.

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se hará evaluando la adquisición de las competencias generales del título. Para ello se deberá tener en cuenta:

- La redacción de la memoria
- La presentación pública
- La aplicación de los conocimientos
- La capacidad de auto-aprendizaje

#### **Actividades formativas**

Con el trabajo fin de grado se pretende terminar de adquirir todas las competencias generales del título.

En esta materia hay que cursar una asignatura en la que se imparten las técnicas básicas de realización de un trabajo final de grado. Esta asignatura se compone de 1,75 ECTS de teoría de aula y 2.75 ECTS de seminario. Se trata de una asignatura multidisciplinar.

### **Breve resumen de contenidos**

Las modalidades de Trabajo Final de Grado que pueden solicitar los alumnos son las siguientes:

a). Cualquier trabajo, proyecto o estudio perteneciente al ámbito profesional de la titulación que curse el alumno (p.e. desarrollo parcial de parte de un proyecto general,



estudio de viabilidad, planeamiento, trabajo monográfico, trabajo de investigación,...)  
b). Trabajos realizados en Universidades extranjeras en el marco de programas internacionales de intercambio académico. Estos trabajos tienen un tratamiento especial que se describe en el apartado 6.

En la modalidad "a" se recomienda que el TFG incluya una valoración económica de los costes de ejecución del proyecto, como si se tratase de un trabajo realizado por encargo de terceras personas. No obstante será el tutor quien decida sobre este aspecto.

En la mayoría de situaciones, el TFG será un trabajo individual de un único alumno. Excepcionalmente y cuando la entidad del trabajo a realizar lo requiera se podrá llevar a cabo como trabajo en grupo de tres alumnos como máximo.

#### **Competencias del título cubiertas por la materia**

- 01 (G) Identificar y analizar los factores del entorno turístico.
- 02 (G) Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico.
- 03 (G) Gestionar empresas turísticas privadas y públicas.
- 04 (G) Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera.
- 05 (G) Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 06 (G) Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos.
- 08 (G) Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada

### **6. Personal académico**

En el Plan Estratégico de la UPV, aprobado en septiembre de 2007, se ha establecido un Plan de Acción denominado Equidad que tiene entre sus fines conseguir la igualdad de oportunidades.

Con este Plan se establecerán sistemas que garanticen la igualdad en todos los ámbitos de la UPV para que no se produzca discriminación por razón de sexo, situación económica o discapacidad, permitiendo e incentivando la continuación de los estudios y el desarrollo profesional de los trabajadores de la Universidad. Para ello se están poniendo en marcha planes y medidas que incentiven y faciliten el acceso a los estudios para la obtención de títulos grado y posgrado para el personal de la universidad, sin discriminación de sexo o discapacidad, con el fin de que lleguen a ocupar cargos de responsabilidad de forma igualitaria tanto hombres como mujeres (Convocatorias de Acción Social).

En las pruebas de acceso al empleo público de esta Universidad, se garantizará el cumplimiento de la normativa en materia de adaptabilidad y se adoptarán las medidas indispensables para garantizar la igualdad de oportunidades.

Es en esta línea en la que está trabajando la universidad y, ya la oferta pública de empleo del Personal de Administración y Servicios, se rige de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como, en los procesos selectivos para ingreso en cuerpos/escalas de funcionarios, incluidas las correspondientes a promoción interna, son admitidas las personas con discapacidad en

igualdad de condiciones con los demás aspirantes.

A tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, se reserva como mínimo el 5% de la totalidad de puestos contemplados en esta oferta pública de empleo para ser cubiertos por personas con una discapacidad igual o superior al 33%, siempre que superen las pruebas selectivas y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes, según se determine reglamentariamente

<b>Categoría académica del profesorado y dedicación</b>					
<b>Categoría</b>	<b>Nº de profesores</b>	<b>Tiempo Completo</b>	<b>Tiempo Parcial</b>	<b>Doctores</b>	<b>% de dedicación al título</b>
TU	4	4	0	4	40,2 %
TEU	5	5	0	1	27,8 %
COL-TC	10	10	0	4	40,0 %
COD-TC	3	3	0	3	61,4 %
AY-TC	2	2	0	2	83,2 %
AYD-TC	1	1	0	1	100%
ASO-P6	1	0	1	0	14,5 %
ASO-P4	1	0	1	0	72,7 %
ASOL-P6	8	0	8	0	80,1 %
ASOL-P4	1	0	1	0	44,5 %
ASOL-P3	6	0	6	0	65,3 %
<b>Totales</b>	<b>42</b>	<b>25</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	

<b>Plantilla de profesorado</b>				
	<b>Total</b>	<b>Tiempo completo</b>	<b>Tiempo parcial</b>	<b>Doctores</b>
<b>Número</b>	42	25	17	15
<b>Porcentaje</b>		59,5 %	40,5 %	35,7 %

<b>Experiencia docente, investigadora y profesional</b>			
42 profesores	<b>Trienios</b>	<b>Quinquenios</b>	<b>Sexenios</b>
<b>Acumulado</b>	76	19	4

42 profesores	<b>Experiencia docente</b>						<b>Experiencia Investigadora</b>			
	<b>Quinquenios</b>						<b>Sexenios</b>			
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>&gt;4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>&gt;2</b>
<b>Número</b>	33	4	2	2	0	1	39	2	1	0
<b>Porcentajes</b>	78,6 %	9,5 %	4,8 %	4,8 %	0,0 %	2,4 %	92,9 %	4,8 %	2,4 %	0,0 %

42 profesores	<b>Experiencia profesional</b>		
	<b>Trienios</b>		
	<b>&lt;2</b>	<b>2,3 ó 4</b>	<b>&gt;4</b>
<b>Número</b>	22	15	5
<b>Porcentajes</b>	52,4 %	35,7 %	11,9 %

<b>Titulaciones Profesorado</b>	
Filología	8
Administración y Dirección de Empresas	5
Ingeniería Agronómica	4
Informática	3
Derecho	3
Ciencias Políticas y Sociología	3
Turismo	2
Ingeniería Geodesia y Cartografía	2
Geografía e Historia	2
Ingeniería Industrial	2
Ciencias Matemáticas	2
Otras	6

<b>Técnicos de laboratorio</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Número</b>	<b>Funcionarios</b>	<b>Contratados</b>	<b>Trienios</b>
A2	12	12	0	24
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>24</b>

<b>Puestos de los técnicos de laboratorio</b>		
<b>Puesto</b>	<b>Número de PAS</b>	<b>Trienios</b>
Técnico Medio de Laboratorio	12	24

<b>Otro personal de administración y servicios</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Número</b>	<b>Funcionarios</b>	<b>Contratados</b>	<b>Trienios</b>
A1	6	6	0	16
A2	7	7	0	10
C1	17	17	0	62
C2	13	13	0	16
D	3	0	3	0
<b>Totales</b>	<b>46</b>	<b>43</b>	<b>3</b>	<b>104</b>

<b>Puestos del personal de administración y servicios</b>		
<b>Puesto</b>	<b>Número de PAS</b>	<b>Trienios</b>
Administrativo	3	8
Administrativo Centro Integrado de Gestión	1	0
Administrativo Sección Departamental	1	3
Administrativo Secciones Departamentales	1	4
Analista Programador Aplicaciones	1	1
Analista Programador Redes	1	1
Auxiliar Administrativo	2	0

Auxiliar de Servicios	7	8
Auxiliar de Servicios Bibliográficos	2	1
Ayudante de Biblioteca	1	3
Coordinador de Servicios	1	4
Especialista Técnico de Archivos y Bibi	2	10
Especialista Técnico de Laboratorio	3	7
Especialista Técnico de Mantenimiento	1	1
Jefe de Grupo	1	4
Jefe de Unidad Administrativa	1	6
Oficial Segunda de Deportes	2	4
Operador	2	5
Resp.Mantenimiento Zona	1	4
Secretario/a de Escuela o Facultad	1	5
Téc.Gest.Relaciones con el Entorno	1	2
Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int.	1	3
Técnico Especialista Informático	1	4
Técnico Medio de Empleo	2	2
Técnico Medio de Promoción Lingüística y Cultural	1	3
Técnico Medio Formación Permanente	1	0
Técnico Superior de Educacion fisica	1	2
Técnico Superior de Laboratorio	2	7
Técnico Superior del I.C.E.	1	2
<b>Perfil del profesorado externo</b>		

## 7. Recursos, materiales y servicios

### Justificación

#### RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La Universidad Politécnica de Valencia posee una Biblioteca General en el campus de Vera así como varias Bibliotecas situadas en los diferentes centros. La Escuela Politécnica Superior de Gandía posee su propia biblioteca situada en el campus de Gandía, aunque sus alumnos pueden disfrutar también de las Biblioteca General.

La Biblioteca General es la encargada de proveer y gestionar la documentación e información bibliográfica necesaria para el apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad universitaria, siendo uno de sus objetivos principales: "Convertirse en un Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación".

##### 1. Infraestructuras y equipamientos

La biblioteca General pone al servicio de la Comunidad Universitaria 11 puntos de servicios y 12 bibliotecas de libre acceso. Nueve se sitúan en el Campus de Vera y las tres restantes en los diferentes campus (Alcoy, Gandía, Blasco Ibáñez).

<a href="#">Biblioteca Central</a>	m <sup>2</sup>	Puestos de estudio	Cabinas de estudio
	6.790	1.616	18
<ul style="list-style-type: none"> <li>En ella se centralizan la Hemeroteca y los servicios de Catalogación,</li> </ul>			

#### Adquisiciones y Nuevas Tecnologías.

- De las 18 cabinas para trabajos en grupo 6 están reservadas a profesores/investigadores de la UPV.
- Cuenta con un amplio horario de apertura: fines de semana, casi todos los festivos y en épocas de exámenes permanece abierta hasta las 03h.
- Cuenta con un Aula de Formación con 30 puestos informatizados y desarrollamos multiplicidad de cursos con servicio de Teledocencia para nuestros bibliotecarios de Gandía y Alcoy

Bibliotecas de Centro (en Campus de Vera)	m <sup>2</sup>	Puestos de estudio
Biblioteca de Informática *	507	208
ETS de Caminos	250	125
ETS de Gestión en la Edificación	230	140
ETS de Ingeniería del Diseño	500	160
ETS de Ingenieros Agrónomos	230	80
ETS de Industriales	500	232
Sala de lectura de la ETS de Telecomunicación	Sin servicio de préstamo/devolución	

Bibliotecas de Campus	m <sup>2</sup>	Puestos de estudio
EPS de Alcoy	800	210
EPS de Gandía	337	123
*ETS del Medio Rural y Enología	522	230

- La Biblioteca de la ETS del Medio Rural y Enología cuenta, además, con 3 cabinas para trabajos en grupo y un aula para formación y la Biblioteca de Informática cuenta, además con 1 cabina para trabajo en grupo.

Para atender las necesidades de sus usuarios está dotada con una plantilla de 104 profesionales.

Cuenta con 97 ordenadores para uso de la plantilla y 174 para uso del público en general, a través de los cuales, se puede acceder a todos los servicios en línea que la biblioteca ofrece: renovaciones, consultas del préstamo, listas de espera, acceso a recursos electrónicos, etc.

### Fondos Bibliográficos

El fondo de la Biblioteca Digital, que incluye todos los recursos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UPV y que en su mayoría son accesibles a texto completo, está compuesto por 79839 monografías, 15548 publicaciones periódicas y 81 bases de datos especializadas.

El fondo en papel, en su mayoría de libre acceso, está compuesto por 463595 volúmenes repartidos entre las diferentes bibliotecas y un total de 624 publicaciones periódicas.

### PLAN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE

Una universidad emprendedora y con proyección internacional, en el marco educativo debe

superior. Por ello se ha definido un plan específico en la UPV para facilitar que los Centros establezcan una infraestructura educativa de primera línea y los Departamentos se equipen del adecuado instrumental y laboratorios para ofertar una docencia con formación y destrezas tecnológicas, generar habilidades y desarrollar el ingenio y aplicabilidad. Estos compromisos exigen a la Universidad que destine un presupuesto específico anualmente en material docente.

El plan de equipamiento docente se divide en 2 subprogramas que analiza las demandas priorizadas de las unidades.

1.- **Equipamiento ordinario.** La distribución en los centros se realiza en función del programa de calidad docente y de los créditos de laboratorio gestionados e impartidos en laboratorios propios de él; mientras que la dotación para departamentos se realiza en función de los créditos de laboratorio impartidos en sus laboratorios y la naturaleza de los mismos.

2.- **Equipamiento extraordinario** se estructura en una partida vinculada a laboratorios (contempla y analizarán de forma individualizada causas sobrevenidas, situaciones extraordinarias de equipamiento, equipos especiales), y otra vinculada a titulaciones (considerando la antigüedad y grado de obsolescencia de los laboratorios, la experimentalidad de la titulación o la incorporación de nuevas metodologías activas).

## **CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS**

En cuanto a los criterios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la UPV, dado el interés que tiene por ello, ya ha realizado diversos estudios para la mejora de la accesibilidad a lo largo de los años y en 2006 elaboró un "Plan de accesibilidad integral" en todos los edificios de los cuatro campus que constituyen la UPV con objeto de eliminar las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación. Este diagnóstico se realizó a través de un convenio de colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMERSO), la Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad y la UPV.

A raíz de este estudio, ya se han ido implementando acciones correctoras, como es el caso de la Biblioteca General de la UPV que, junto con dos servicios generales más de amplia utilización tanto por el alumnado como por los recién titulados de la universidad, como son el Centro de Formación de Posgrado y el Servicio Integrado de Empleo, han subsanado todas sus deficiencias que fueron detectadas en el diagnóstico y se ha iniciado el proceso de certificación del Sistema de Gestión de Accesibilidad Global con el cumplimiento de la Norma UNE 170001-1 y UNE 170001-2, siendo AENOR la empresa certificadora.

La UPV cuenta su Campus de Vera con el Servicio de Atención al Alumno con discapacidad integrado dentro de la Fundación CEDAT, cuyo principal objetivo, es la información y asesoramiento de los usuarios con discapacidad respecto a los derechos y recursos sociales existentes para la resolución de las necesidades específicas que plantean, así como el estudio y análisis de situaciones concretas de toda la comunidad universitaria con discapacidad, valorando las capacidades residuales que pudieran ser objeto de actuación para una adecuada integración educativa y socio laboral, facilitando los medios técnicos y humanos necesarios, desde apoyo psicopedagógico hasta productos de apoyo. Además tiene como objetivos:

- Atender las demandas de los diferentes centros, departamentos o institutos, o de los diferentes colectivos (PDI, alumnado y PAS), para asesorar en el cumplimiento de la legislación en materia de discapacidad
- Dar soporte a los estudiantes que, debido a sus discapacidades, necesiten una atención especial para incorporarse a la vida académica en igualdad de condiciones, elaborando planes de integración individualizados y adaptando los recursos a las demandas emergentes

- Promover y gestionar acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Promover y gestionar acciones de formación e intervención de voluntariado con estos colectivos, dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Divulgación y sensibilización de la comunidad universitaria sobre la problemática social y laboral de las personas con discapacidad.

La UPV convoca anualmente "Ayudas técnicas para alumnos con discapacidad", facilitando las ayudas técnicas necesarias para el estudio, el transporte y la comunicación a los alumnos de la UPV con necesidades educativas asociadas a condiciones personales de discapacidad, con la finalidad de facilitarles el acceso a la formación universitaria y el desarrollo de sus estudios en condiciones de igualdad.

El tipo de ayudas prestada pueden ser:

- Préstamo de material: emisoras FM, grabadoras, sistemas de informática (ordenadores portátiles, programas informáticos...).
- Servicios: transporte, acompañamiento, asistencia de intérpretes de lengua de signos, etc.

### **Recursos en el Campus de Gandía**

La mayoría de las prácticas de la titulación se realizarán en aulas informáticas. Actualmente el centro dispone de 5 aulas informáticas, equipadas con 21 equipos cada una de ellas, que se van actualizando cada tres años. Todas ellas disponen de una instalación de video proyector. Esta previsto que a partir del año 2009 se trasladan a un nuevo edificio junto con la Biblioteca, en donde se amplía su número hasta 8. Una de estas aulas, estará equipada como laboratorio informático de idiomas.

Los recursos informáticos a disposición del estudiante se completan con aulas de libre acceso (60 puestos) e instalación Wi-fi en todo el Campus.

Laboratorio Cartográfico: la Escuela cuenta con un laboratorio de cartografía que posee todo el instrumental necesario para la realización de planos turísticos.

Las aulas destinadas a las clases teóricas están equipadas en todos los casos con equipo de video- proyector. **En total existen 18 aulas destinadas a docencia. La capacidad de las mismas se detalla en la siguiente tabla:**

NOMBRE	PUESTOS
AULA 1	44
AULA 10	96
AULA 11	96
AULA 12	48
AULA 16	96
AULA 17	172
AULA 18	96
AULA 19	44
AULA 24	96
AULA 25	96
AULA 30	48
AULA 31	48
AULA 32	48
AULA 35	172
AULA 6	96

AULA 7	96
AULA 8	144
AULA 9	144

Existen 4 salas destinadas a la realización de seminarios que contienen cada una un PC conectado a una pantalla de 40 pulgadas.

Existen también espacios preparados para el estudio que permanecen abiertos todos los días, incluidos los fines de semana, que se amplían en determinadas épocas del año.

La Escuela Politécnica Superior de Gandía cuenta, con vías de comunicación para los usuarios con movilidad reducida a sus distintos locales, normalmente facilitada mediante la utilización de ascensores. Existen también aseos adaptados a minusválidos en todas las plantas de los distintos edificios.

En el Campus existe un grupo de personas dedicado al mantenimiento de las condiciones óptimas en el mismo. Cabe citar el equipo de mantenimiento general dependiente de la Universidad y las distintas contratadas que ofrecen su servicio: mantenimiento eléctrico, y el del aire acondicionado, el servicio de limpieza y el de jardinería.

Todos los espacios disponen de instalación de aire- frío.

A continuación se detalla la relación de empresas e instituciones con las que la Universidad mantiene convenios para la realización de las prácticas obligatorias.

<b>Empresa</b>	<b>Código Postal</b>
AB CLUB DEL VIAJE	46701
AGENCIA VALENCIANA DEL TURISME	46021
AIR NOSTRUM L. A. M., S.A.	46940
AJUNTAMENT D ´ALMISERÀ	46726
AJUNTAMENT DE GANDIA	46701
ALICIA PUIG SILVESTRE - LA SÀRIA, SERVICIOS TURÍST	46880
ALLGOLF, S.A. OLIVA NOVA	03700
ALQUEPARC, S.L.	46730
ALZIRESTA, S.L.	46600
AQUATRAVEL	46007
ASOCIACIÓN CULTURAL TURISMO Y ARTE TURIART	46001
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABALLO DE PURA RAZA ES	46008
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO	46701
ASOCIACION VALENCIANA DE LA MONTA WESTERN	46901
AUTOCARES LOZANO, S.L	46740
AVENSPORT, S.L.	46220
AYUNTAMIENTO DE ADOR	46729
AYUNTAMIENTO DE ALCOY	03801
AYUNTAMIENTO DE ALFAUIR	46725
AYUNTAMIENTO DE ALGEMESI	46680
AYUNTAMIENTO DE AYORA	46620
AYUNTAMIENTO DE BELLREGUARD	46713



AYUNTAMIENTO DE BENISSA	03720
AYUNTAMIENTO DE BOCAIRENT	46880
AYUNTAMIENTO DE CARCAIXENT	46470
AYUNTAMIENTO DE CULLERA	46400
AYUNTAMIENTO DE DENIA	03700
AYUNTAMIENTO DE IBI	03440
AYUNTAMIENTO DE LA FONT D ´EN CARROS	46717
AYUNTAMIENTO DE MANISES	46940
AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY	03830
AYUNTAMIENTO DE OLIVA	46780
AYUNTAMIENTO DE ONTENIENTE	46870
AYUNTAMIENTO DE PATERNA	46980
AYUNTAMIENTO DE PEGO	03780
AYUNTAMIENTO DE ROTOVA	46725
AYUNTAMIENTO DE SOCUELLAMOS (CIUDAD REAL)	13630
AYUNTAMIENTO DE SUECA	46410
AYUNTAMIENTO DE TERUEL	44001
AYUNTAMIENTO DE VALLADA	46691
AYUNTAMIENTO DE XATIVA	46800
AYUNTAMIENTO DE XATIVA	46800
AYUNTAMIENTO DE XERACO	46770
AYUNTAMIENTO DE BELMONTE	16640
BARCELO VIATGES, S.L.	46022
BARCELO VIATGES, S.L.	46702
CENTRE EXCURSIONISTA DE VALENCIA	46003
CENTRO COMERCIAL CARREFOUR, S.A.	28108
CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS, S.A. - CACSA	46023
CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y V	46011
COOLTOUR XATIVA, S.L.	46800
DARQUEO, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO, S.L.	46920
DATOS DE OPINIÓN, S.L.	46004
DELA VIAJES, S.L	46340
DIPUTACIÓN DE VALENCIA, ASESORAMIENTO MUNICIPAL	46003
DS TOURS	46700
EL GABINETE DE RR. PP. Y COMUNICACION, S.A.	46007
ELS MARELLS, S.A. HOTEL TRES ANCLAS	46730
ESCOLA DESLAI, S.L. - QF TURISME ACTIU	46600
EUROLINEAS MARITIMAS S.A BALEARIA	03700
EXPO GRUPO, S.A.	46009
FINANTRAVEL, S.A.- HIPPO VIAJES	46830
FIRES & VACANCES FERRI , S.L.	46860
FUNDACIÓN III CENTENARIO FERIA DE ALBACETE	02001
G.I. GANDIMAR, S.L. - HOTEL GIJÓN	46730
GANDIA TURISTIC, S.L.	46780
HALCÓN VIAJES, S.A.	28224
HESPERIA PARQUE CENTRAL	46006

HIDIMAR, S.A., HOTEL HUSA DIMAR	46005
HOTEADEJE, S.L. (HOTEL LAS DALIAS)	38660
HOTEL BARCELÓ VALENCIA (BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOT	46023
HOTEL BARTOS, S.L.	46440
HOTEL BAYREN, S.A.	46730
HOTEL CIBELES PLAYA, S.L.	46730
HOTEL DON XIMO, S.L.	46730
HOTEL GANDIA PALACE	46730
HOTEL HOLIDAY INN ALICANTE- P.S.L	03540
HOTEL HUSA ALAQUAS, S.L.	46970
HOTEL IBIS PALACIO DE CONGRESOS-ACCOR HOTELES ESPA	46015
HOTEL LIDO	46901
HOTEL NH ABASHIRI	46013
HOTEL NH CIUDAD DE VALENCIA	46023
HOTEL ODON, S.L	03820
HOTEL RIVIERA	46730
HOTEL SAN MIGUEL	46850
HOTEL SIDI SALER	46012
HOTEL VILA DE MURO, VICTOR Y ALBADES, SL	03830
HOTELES GANDIA, S.A.	46700
ICSAM-SEGURIDAD ALIMENTARIA & MEDIO AMBIENTE, S.L.	46700
IDEAL TOURS, S.L.	03503
IMELSA	46003
IMPREMTA ROSSELLÓ, SL	08008
JOVINAN, S.L.	46610
LA FONT SALADA MAR I MUNTANYA, S.L.	46780
LA PIRAMIDE 10, S.L	46700
MANAGEMENT DE AZAFATAS Y SERVICIOS, S.L	46015
MANCOMUNITAT DE LA VALLDIGNA	46791
MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA SAFOR	46702
MANCOMUNITAT DE SERVEIS SOCIALS I TURISME DE PEGO,	03780
MARBLAU NEPTUNO 95, SL	46730
MIDAMO, S.L. (HOTEL DUOMO)	46450
NATURA Y CULTURA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	46470
NH HOTEL CENTER	46009
NH VILLACARLOS	46023
NOVOTEL VALENCIA PALACIO DE CONGRESOS	46015
OCIO Y TURISMO AIE	46730
OLIVA LOGISTICA, S.A.	46780
PALAU DUCAL DELS BORJA	46701
PARADOR DE JAVEA	03730
PARADORES DE TURISMO	28013
PARADORES DE TURISMO	46012
PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO VALENCIA TERRA I M	46003
PLANES Y ESTRATEGIAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.L.	46003
PORTO CALPE	03710

PRINCIPAL HOTELES DEL MEDITERRANEO, S.L.	46730
PROCOTERC & MERCURY, S.L.	46710
PROMOCIONES GRUPO 88, S.L. (HOTEL BIARRITZ)	46730
QUO VIAJES	46004
RAYUELA GESTIÓN Y CREACIÓN, S.L.	13500
RECONQUISTA HOTEL, S.L.	03801
RENFE	46026
RESORT LA SELLA S.A - DENIA MARRIOTT	03749
RIO SERRATA, S.L	46980
SANTOS IBAÑEZ, S.L.	02006
SARGAL VIATGES S.L.	46910
SCAORTIZ, S.A.	16235
SERVICIOS DE EXCAVACIONES, S.A.	46950
SISTEMAS FENPOR DE CALIDAD, S.L.	46600
STEMGANDIA, S.L.	46700
TANO RESORT, S.L.	46730
TRES TERMINOS ARREGUI, S.A.U	12592
TURISNAT, S.L.	46018
UNITURSA CALPE S.L	03710
VERTTICE BUSINESS CONSULTING & TOURS, S.L.	46021
VIAJES AMAZONA, S.L.	46460
VIAJES CASIOPEA	46017
VIAJES COLEN	46720
VIAJES CULLERA, S.A.	46400
VIAJES ECUADOR, S.A.	46002
VIAJES EL CORTE INGLES	46007
VIAJES EROSKI	46001
VIAJES ESPUÑA, S.L	30850
VIAJES EUROTOURS (GRUPO GLAUKA)	03450
VIAJES GANDIA, S.L.	46730
VIAJES GHEISA, S.L.	46910
VIAJES GHEISA, S.L.-GANDIA	46700
VIAJES IBERIA, S.A.	46702
VIAJES LEVANTE TOURS	46007
VIAJES MUNDO AUSTRAL	46008
VIAJES NASSAU, S.L. (AUREBA)	46780
VIAJES PRIMERA CLASE	46702
VIAJES SAHYATOURS	46006
VIAJES SIMEON, S.L.	46760
VIAJES TURYEM	02820
VIAJES ZETA ENE	03804
VIAJES ZUÑIGA, S.L.	46700
VIVEVIAJE OCIO Y VACACIONES, S.L.	46025
ZAFIRO TOURS GANDIA	46700
ZAFIRO TOURS, S.A.	46019

**PoliformaT** es una herramienta de e-learning colaborativa que pone al alcance de cada asignatura de la universidad un espacio donde el profesor y los alumnos pueden participar de una forma colaborativa en el desarrollo del temario de la asignatura. Se ofrecen herramientas de diferente ámbito, comunicativas de contenidos y de gestión. Los alumnos y los profesores pueden extender con el uso de esta herramienta el aprendizaje de la asignatura más allá de la propia aula.

**Intranet del alumno:** además de las utilidades propias de la intranet (favoritos, preferencias, buscar, actualidad) el alumno encuentra servicios de valor añadido como:

- a. **Consulta expediente:** datos personales, expediente académico, listas, orlas y estadísticas, directorio alumnado, información para la comunidad universitaria.
- b. **Información específica de asignaturas matriculadas:** Información por asignaturas.
- c. **Información por temas:** profesores, calendario de exámenes, notas, horarios, documentación, información referente a asignaturas matriculadas en los cursos anteriores y acceso directo a PoliformaT.
- d. **Secretaría Virtual:** automatrícula; información (sobre situación de becas, acreditaciones UPV, adaptaciones, convalidaciones, recibos de matrícula, cursos formación permanente, etc.); solicitudes (certificados y justificantes, expedición de títulos, preinscripción, convocatoria de Talleres de Formación para Alumnos, etc.); servicios de la Casa de Alumno.
- e. **Servicios de Correo electrónico**
- f. **Vicerrectorado de Deportes:** reservas de instalaciones deportivas, inscripción en actividades deportivas y consulta de grupos y competiciones
- g. **Servicios de red:** acceso remoto, páginas personales, registro de accesos, etc.
- h. **Servicios de biblioteca:** adquisiciones, préstamo, claves de acceso recursos-e.
- i. **Prestaciones del carné de la UPV:** ofertas generales y descuentos.  
**Servicios de campus:** cursos de idiomas, reserva de equipos informáticos.

**Previsión de adquisición de recursos, materiales y servicios necesarios (si procede)**

La instalación de la biblioteca va a sufrir variaciones importantísimas cuando se traslade al edificio que se esta construyendo y que se prevé concluya a principios del 2009.

En este momento se ofrecen 118 puestos en mesas de 4 puestos en un local 337 m<sup>2</sup>. Las instalaciones definitivas incrementan el número de puestos de consulta hasta 300 y también con cabinas de trabajo en grupo, cabinas para investigación. En este edificio se han preparado como instalaciones complementarias: hemeroteca, cartoteca y mediateca.

**8. Resultados previstos**

**Justificación de los valores cuantitativos estimados de los indicadores**

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en 4 o 5 años en relación con su cohorte de entrada (los que entraron hace 4 años). Se trata de una medida de aprovechamiento académico. Esta tasa se obtendrá a partir de los indicadores proporcionados por la UPV a través del programa Mediterrània.

Estos valores se han estimado a partir de los resultados que tenemos actualmente en la diplomatura en Turismo, mejorándolos un poco. Se espera que en la nueva titulación este indicador vayan aumentando.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior. Esta tasa se obtendrá a partir de los indicadores proporcionados por la UPV a través del programa Mediterrània.

Se trata de la tasa de abandono que tenemos actualmente.

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre en número total de créditos del plan de estudios (240 ECTS) multiplicado por el número de graduados este año y dividido por el total de créditos de los que se han matriculado estos graduados.

Se trata de la tasa de eficiencia que tenemos actualmente en la UPV.

Justificación de los nuevos indicadores añadidos:

El diseño de los títulos de grado adaptados al EEES deberá tener los siguientes objetivos:

- Adaptar la duración real de los títulos a la duración teórica de éstos.
- Fomentar la movilidad de los estudiantes.
- Mejorar la empleabilidad de los mismos.

Por todo ello se ha considerado oportuno incluir algunos indicadores que midan la consecución de los mismos. Las tasas de graduación y eficiencia nos proporcionan una idea de la adaptación de la duración de los estudios, la tasa de intercambio refleja la situación de la movilidad de los estudiantes, mientras que a través de la tasa de empleabilidad y del tiempo medio en encontrar el primer empleo estamos auditando el tercero de los objetivos.

Los resultados del aprendizaje se valorarán de manera global a través de la realización y defensa ante un tribunal de un trabajo fin de grado el cual deberá estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.

<b>Tasa de graduación</b>	50%
<b>Tasa de abandono</b>	25%
<b>Tasa de eficiencia</b>	80%

### **Nuevos indicadores**

<b>Denominación</b>	<b>Denominación</b>	<b>Valor</b>
Tasa de intercambio académico	Porcentaje de alumnos que se gradúan y que han realizado un intercambio académico (ya sea con universidades extranjeras o del resto de España).	40
Tasa de empleabilidad	Porcentaje de graduados que están trabajando cuando regresan a la Universidad a recoger el título (aproximadamente un año después de graduarse). Se medirá este porcentaje sobre los graduados en situación activa (que no se encuentren realizando otros estu	85
Grado de satisfacción con la educación recibida	Porcentaje de alumnos que marcan un grado de satisfacción superior al 3,5 en una escala del 0 al 5 en la encuesta del Servicio Integrado de Empleo de la UPV.	85

Tiempo medio en encontrar el primer empleo	Porcentaje de alumnos que marcan un tiempo medio en encontrar el primer empleo inferior a 1 año en la encuesta del Servicio Integrado de Empleo de la UPV.	90
--	--	----

### **Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes**

Anualmente, una vez conocidos los resultados de la convocatoria de septiembre del curso anterior, el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad elabora y remite al Área de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular y a cada una de las Estructuras responsables del título, los siguientes estudios e informes para que puedan valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos de forma global y plantear las acciones pertinentes:

- Estudio global de resultados académicos por centro y titulación, con evolución y comparativa entre centros.
- Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, cambios desde y hacia otras titulaciones, abandonos.
- Estudio global de graduados por titulación: tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia de graduados, evolución y comparativa entre titulaciones.
- Estudio de detalle por asignatura: para cada asignatura: tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia por titulación del alumno, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia de alumnos nuevos, y de repetidores.
- Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento, resultados de las asignaturas con tasa de rendimiento menor del 40%, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación.
- Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia son objeto de estudio individualizado para su continuidad en el estudio.

Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de grado/master.

### **Acreditación del conocimiento de las lenguas extranjeras:**

Se plantean 5 posibles alternativas para acreditar la superación del nivel B2:

- Superación de una prueba de nivel de lengua extranjera supervisada por el Departamento de Lingüística Aplicada de la UPV.
- Certificación por organismos oficiales o internacionalmente reconocidos, que será validada por el Centro. El alumno podrá realizar las pruebas necesarias para la obtención de la citada certificación en el Centro de Lenguas de la UPV, como centro evaluador autorizado de dichos organismos.
- Superación de la o las asignaturas que, de acuerdo con los recursos de plantilla, pueda ofertar el Departamento de Lingüística Aplicada en los planes de estudios, las cuales deberán acreditar que el alumno adquiere las competencias reseñadas anteriormente, que se incorporarán en los contratos-programa.
- Estancia de un mínimo de 3 meses en el extranjero en el marco de programas de movilidad estudiantil y presentación y defensa oral y pública del Proyecto o trabajo Fin de Carrera en una lengua extranjera de la que el estudiante quiera conseguir la acreditación del conocimiento del nivel B2.
- Superación de un mínimo de 30 ECTS en forma de asignaturas impartidas y evaluadas en una lengua extranjera de la que el estudiante quiera conseguir la acreditación del conocimiento del nivel B2., bien en nuestra Universidad, bien en otra Universidad nacional o extranjera.

## 10. Calendario de implantación

### Curso de implantación

2009/2010

### Justificación del cronograma de implantación de la titulación

Para la implantación de la titulación se propone un modelo de implantación progresiva. Así, el curso 2009-2010 se implantará el primer curso del grado en gestión turística y en los cursos sucesivos se irá, paulatinamente, implantando el resto de cursos del título de grado. De este modo, el segundo curso se implantará en el curso 2010-2011, el tercer curso en el 2011-2012 y, por último, el cuarto se implantará en el 2012-2013.

Este modelo de implantación progresiva permite lograr una mejor adaptación al cambio metodológico que conlleva la titulación de grado, en relación al actual título de diplomatura. Esto es debido a que al incorporar en el primer curso de implantación, únicamente, a los alumnos de primer curso no se produzca el cambio metodológico en los alumnos que ya cursan la licenciatura. Así se refuerza la eficacia de las modificaciones que conlleva el proceso de adaptación europeo y se potencia su viabilidad futura.

El éxito del logro de los objetivos de la titulación dependerán en buena parte del grado de adaptación que, tanto el alumnado como el profesorado, alcancen en relación a las, en ocasiones, nuevas formas de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, una implantación progresiva proporciona un periodo más amplio para garantizar una consistente asimilación de las modificaciones que conlleva el propio proceso de convergencia.

### Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

La comisión ha creado una tabla de convalidación de las asignaturas del título a extinguir por las asignaturas del nuevo título con la finalidad de que los estudiantes que lo deseen puedan adaptarse al título de grado.

No obstante, una vez finalizada la docencia de las asignaturas del plan a extinguir los alumnos del plan a extinguir dispondrán todavía de 6 convocatorias para poder superar las asignaturas del plan que se extingue. Estas convocatorias se reparten en el período de los 2 cursos lectivos siguientes al último de impartición. Las asignaturas del plan actual se extinguirán a modo de curso por año, a medida que se vaya implantando el nuevo título.

Se adjunta la tabla de convalidaciones:

Asignaturas Plan Nuevo	Carácter	Créditos	Asignaturas Plan Antiguo	Carácter	Créditos
Geografía del turismo y el ocio	Básica	6	Geografía del turismo y el ocio	Optativa	6
Viajeros y turistas en la historia	Básica	6	Patrimonio cultural	Troncal	6
Teoría del turismo	Obligatoria	4.5			
Mercados turísticos	Obligatoria	4.5	Estructura de mercados	Troncal	6
Matemáticas I	Obligatoria	4.5	Matemáticas para la economía	Obligatoria	6
Matemáticas II	Obligatoria	4.5			
Economía del turismo	Básica	6	Introducción a la economía	Troncal	6
Derecho mercantil	Básica	6	Derecho y legislación II	Troncal	6

Marketing turístico	Obligatoria	6		Marketing turístico	Troncal	6
Comportamiento del consumidor	Optativa	4.5		Comportamiento del consumidor	Optativa	4.5
Dirección comercial de empresas turísticas	Optativa	4.5				
Estrategias de comunicación para destinos turísticos	Optativa	4.5		Estrategias de comercialización y comunicación de productos y destinos turísticos	Optativa	4.5
Organización y gestión de empresas I	Básica	6		Organización y gestión de empresas I	Troncal	4.5
Organización y gestión de empresas II	Obligatoria	6		Organización y gestión de empresas II	Troncal	4.5
Gestión de la calidad	Obligatoria	6		Gestión de calidad	Obligatoria	6
Dirección estratégica de empresas turísticas	Optativa	4.5		Dirección estratégica y política de empresa	Optativa	6
Innovation management and entrepreneurship	Optativa	4.5				
Contabilidad	Básica	6		Contabilidad	Troncal	6
Gestión fiscal	Obligatoria	4.5		Gestión fiscal de la empresa turística	Obligatoria	4.5
Gestión financiera	Obligatoria	4.5		Gestión financiera	Obligatoria	4.5
Informática de gestión	Obligatoria	4.5		Informática de gestión I	Obligatoria	6
Nuevas tecnologías aplicadas al turismo	Obligatoria	6		Informática de gestión II	Optativa	7.5
Recursos territoriales turísticos	Obligatoria	6		Recursos territoriales turísticos	Troncal	9
Recursos culturales	Obligatoria	6		Patrimonio histórico-artístico regional	Optativa	6
Gestión turística del patrimonio natural	Optativa	4.5				
Gestión turística del patrimonio cultural	Optativa	4.5				
Gestión pública del turismo	Obligatoria	6		Gestión pública y política turística	Optativa	9
Planificación de destinos turísticos	Obligatoria	6		Planificación regional del turismo	Optativa	4.5
Gestión de la producción en alojamientos	Obligatoria	6		Gestión de producción en alojamientos	Optativa	6
Gestión de la producción en restauración	Obligatoria	6		Gestión de producción en restauración	Optativa	6
Gestión de aprovisionamientos y compras	Optativa	4.5		Gestión de aprovisionamientos y compras	Optativa	4.5
Intermediación turística	Obligatoria	4.5		Gestión de producción en empresas de intermediación	Optativa	6
Gestión de viajes	Obligatoria	6				
Cartografía turística	Optativa	4.5				
Ecotourism	Optativa	4.5				



SGD- AMADEUS	Optativa	4.5		SGD-AMADEUS	Libre Elección	4.5
Gestión de eventos y actos protocolarios	Optativa	4.5		Gestión y organización de eventos, convenciones, ferias y congresos	Optativa	4.5
Intercultural Communication	Optativa	4.5		Intercultural Communication	Optativa	4.5
Guías turísticos	Optativa	4.5				
Inglés I	Obligatoria	9		Inglés I	Troncal	6
Inglés II	Obligatoria	9		Inglés II	Obligatoria	6
Inglés III	Obligatoria	9		Inglés III	Obligatoria	6
Francés o Alemán I	Obligatoria	6		Francés o Alemán I	Troncal	6
Francés o Alemán II	Obligatoria	6		Francés o Alemán II	Obligatoria	6
Francés o Alemán III	Obligatoria	6				
3ª Lengua (Francés I, Alemán I u otra)	Optativa	6		Francés o Alemán I	Troncal	6
Prácticas externas	Obligatoria	18		Practicum I + Practicum II	Troncal	4 + 4
Técnicas de investigación y presentación del TFG	Obligatoria	4.5				
TFG	Obligatoria	7.5				

### **Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto**

Diplomado en Turismo